

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**CARACTERIZACION SOCIOECONÓMICA
DEL CASERIO AGUA CALIENTE, MUNICIPIO DE
QUEZALTEPEQUE, DEPARTAMENTO DE
CHIQUMULA Y PROGRAMAS DE CAPACITACION SOBRE:
ORGANIZACIÓN COMUNITARIA Y FORMULACION DE
PERFILES DE PROYECTOS SOCIALES.**

Por:

Alba Dalila Morales Morales

Chiquimula, Guatemala, Agosto de 2006.

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RECTOR:

LIC. CARLOS ESTUARDO GALVEZ BARRIOS.

**MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL CENTRO REGIONAL
UNIVERSITARIO:**

Presidente:	MSc. Mario Roberto Díaz Moscoso.
Secretario:	MSc. José Leonidas Ortega Alvarado.
Representante de docentes:	Lic. Minor Rodolfo Aldana Paiz.
Representante de egresados:	Ing. Agr. Godofredo Ayala Ruiz.
Representantes estudiantiles:	Bach. José Ernesto Galdámez Samayoa. Bach. Luis Alberto Chinchilla Solís.
Coordinador académico:	MSc. Edwin Filiberto Coy Córdón.

**ORGANISMO COORDINADOR DE TRABAJOS DE GRADUACIÓN DE LA
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS:**

Licda. Ester Palacios Castañeda.
Licda. Rosaura Isabel Cárdenas de Méndez.
M.A. Eduina Aracelly Linares Ruiz.

RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivos: analizar los cambios surgidos del año 2000 al mes de marzo de 2006, en la situación social y económica del caserío Agua Caliente, Quezaltepeque; determinar las necesidades socioeconómicas; los factores que las originan; pronosticar los efectos potenciales para la comunidad si las necesidades no son atendidas y elaborar un programa de capacitación sobre organización comunitaria y formulación de perfiles de proyectos sociales.

El presente informe, es un aporte de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas del Centro Universitario de Oriente, de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), a través de la realización de trabajos de graduación que contienen monografías de análisis sobre las características propias de una comunidad. Con el fin específico de promover la participación de la población en la identificación de las necesidades de su comunidad y así el estudiante apoye con los conocimientos adquiridos durante su formación profesional.

La investigación fue de tipo descriptiva y se realizó al 30 de marzo del presente año, en el caserío Agua Caliente del municipio de Quezaltepeque, que se encuentra ubicado a 2.5 kilómetros de la cabecera Municipal, y a 32 kilómetros de la cabecera departamental de Chiquimula.

Las principales conclusiones a las que se llegó derivado de la investigación realizada, son: El nivel socioeconómico de la población se considera bajo, tomando en cuenta la estructura de clases a nivel nacional.

La actividad productiva en la comunidad es la agricultura, dedicándose a la siembra de maíz y frijol. Debido a que esta actividad no ha sido muy rentable, la mayoría de hombres han tenido que emigrar, generalmente para Estados Unidos de Norte América, en busca de mejores oportunidades de trabajo.

En la comunidad actualmente no existen grupos organizados que gestionen las necesidades más urgentes, tampoco hay autoridad máxima que los represente. Para mejorar esta situación se elaboró un programa de capacitación en organización comunitaria.

El índice de alfabetismo a la fecha de la presente investigación era de 73%. La educación formal se brinda a través del Ministerio de Educación en la Escuela Oficial Rural Mixta Agua Caliente, Quezaltepeque.

En el aspecto salud, los habitantes acuden al Centro de Salud, ubicado en la cabecera municipal de Quezaltepeque, mientras que otras personas consultan médicos particulares. En la comunidad hay dos promotoras de salud que colaboran con el Centro y se encargan de divulgar las campañas de vacunación, pero no cuentan con un botiquín de medicamentos básicos y para primeros auxilios.

La religión predominante en la comunidad es la católica, pues la profesa el 94% de la población. El idioma utilizado por todos los habitantes es el español. La participación de la mujer se ha proyectado desde las labores del hogar a las actividades agrícolas y educativas.

Los servicios con que cuenta el caserío Agua Caliente, son: energía eléctrica domiciliar y pública, agua potable, escuela, oratorio, molino de mixtamal privado y telefonía celular. En cuanto a la infraestructura vial y transporte, la ruta de acceso y el camino vecinal se encuentran en regulares condiciones, e ingresan vehículos de todo tipo.

INDICE GENERAL

	Pág.
INTRODUCCIÓN	1
CAPITULO I. MARCO METODOLOGICO	2
1.1. Planteamiento del problema	2
1.1.1. Formulación del problema	3
1.1.2. Sistematización del problema	3
1.1.3. Identificación del objeto de estudio	4
1.1.4. Delimitación del problema	4
1.2. Justificación	4
1.3. Objetivos	5
1.3.1. Objetivos generales	5
1.3.2. Objetivos específicos	6
1.4. Diseño metodológico	6
1.4.1. Tipo de investigación	6
1.4.2. Definición de población y muestra	7
1.4.3. Operacionalización de categorías y variables	7
1.4.4. Técnicas de recolección de datos	10
1.4.5. Fuentes de información	11
1.4.6. Estrategias de investigación	11
CAPITULO II. MARCO DE REFERENCIA O CONTEXTUAL	12
CAPITULO III. MARCO TEORICO	14
3.1. Fundamento conceptual general	14

3.1.1.	Monografía	14
3.1.2.	Demografía	15
3.1.3.	Población	15
3.1.4.	Pirámide poblacional	16
3.1.5.	Economía	16
3.1.6.	Cultura	16
3.1.7.	Educación	17
3.1.8.	Analfabetismo	17
3.1.9.	Educación formal y no formal	18
3.1.10.	Clase social	18
3.1.11.	Necesidad	18
3.1.12.	Contaminación	19
3.1.13.	Comunidad	19
3.1.14.	Métodos de investigación social	19
3.1.15.	Investigación participativa	20
3.1.16.	Principales características de la investigación participativa	20
3.1.17.	Principios básicos de la investigación participativa	22
3.1.18.	Capacitación	23

CAPITULO IV. RESULTADOS 24

4.1.	Recursos	24
4.1.1.	Medio físico y biótico	24
	a) Geografía	24
	b) Fisiografía	24
	c) Hidrografía	24
	d) Clima	25
	e) Flora	25
	f) Fauna	26
	g) Contaminación ambiental	26
	h) Potencialidad turística	26
4.1.2.	Demografía	27

	a) Población total	27
	b) Natalidad y mortalidad	27
	c) Índice de inmigración y emigración	28
	d) Índice de fecundidad	29
	e) Población por edad y sexo	29
4.1.3.	Sociopolítica	30
	a) Estructura de clases y estratos	30
	b) Grupos de presión y de interés	31
	c) Organización comunitaria	31
4.1.4.	Economía	32
	a) Producción por sectores	32
	b) Producción per cápita	34
	c) Comercialización del producto	34
4.1.5.	Educación	35
	a) Índice de alfabetismo	35
	b) Analfabetismo por edad y sexo	36
	c) Índice de escolaridad histórico y actual	37
	d) Educación oficial y no oficial	38
	e) Actitud hacia la formación	38
	f) Deserción escolar	39
4.1.6.	Salud	39
	a) Mortalidad infantil y general	39
	b) Enfermedades más comunes	39
	c) Cultura de la higiene	40
	d) Alimentación	41
	e) Vivienda	41
	f) Salubridad	43
	g) Medicina natural	43
4.1.7.	Cultura	44
	a) Hábitos y valores generales	44
	b) Religiones	44

	c) Etnias	45
	d) Lenguas o dialectos	45
	e) Papel de la mujer	45
	f) Enfoque de género	46
4.1.8.	Servicios e infraestructura	47
	a) Energía eléctrica	47
	b) Agua potable	47
	c) Drenajes	47
	d) Infraestructura vial y transporte	48
	e) Infraestructura social y de recreación	48
4.2.	Necesidades	48
4.2.1.	Necesidades humanas	48
	a) Económicas	48
	b) Sociopolíticas	49
	c) Educativas	49
	d) Salud	50
	e) Infraestructura vial	51
4.2.2.	Necesidades ambientales	51
	a) Conservación	51
	b) Recuperación	51
4.3.	Causas	51
4.3.1.	Factores endógenos	51
	a) Fuentes de empleo	51
	b) Capacitación	52
	c) Organización	52
	d) De salud	52
4.3.2.	Factores exógenos	52
	a) Falta de fuentes de financiamiento	52

4.4.	Efectos	53
4.4.1.	Efectos humanos	53
	a) Económicos	53
	b) Sociopolíticos	53
	c) Educativos	53
	d) Salud	54
	e) Infraestructura	54
4.4.2.	Efectos ambientales	54
	a) Suelo	54
	b) Flora	55
4.5.	Jerarquización de las necesidades con sus respectivas causas y efectos	55
CAPITULO V. PROGRAMAS DE CAPACITACION		58
5.1.	Titulo de la capacitación: Organización comunitaria	58
5.1.1.	Descripción del problema a resolver	58
5.1.2.	Justificación	58
5.1.3.	Objetivos	58
5.1.4.	Estrategias	59
5.1.5.	Instituciones que podrían apoyar	59
5.1.6.	Lugar de la capacitación	59
5.1.7.	Horario, duración y propuesta de temas para la capacitación	60
5.2.	Titulo de la capacitación: Formulación de perfiles de proyectos sociales	73
5.2.1.	Descripción del problema a resolver	73
5.2.2.	Justificación	73
5.2.3.	Objetivos	73

5.2.4.	Estrategias	74
5.2.5.	Instituciones que podrían apoyar	74
5.2.6.	Lugar de la capacitación	74
5.2.7.	Horario, duración y propuesta de temas para la capacitación	75
CONCLUSIONES		84
RECOMENDACIONES		87
BIBLIOGRAFÍA		88

LISTA DE ABREVIATURAS

BEZACHI	Proyecto de Educación Básica para el trabajo en Zacapa y Chiquimula.
COCODE	Consejo Comunitario de Desarrollo.
CUNORI	Centro Universitario de Oriente.
INE	Instituto Nacional de Estadística.
INSIVUMEH	Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología.
MAGA	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación.
NSE	Nivel Socioeconómico.
OG	Organización Gubernamental.
OMP	Oficina Municipal de Planificación.
ONG	Organización No Gubernamental.
SNM	Sobre el Nivel del Mar.

INDICE DE CUADROS

	Pág.
CUADRO 1. Operacionalización de categorías y variables.	7
CUADRO 2. Población por sexo, al mes de marzo de 2006.	27
CUADRO 3. Natalidad y mortalidad del año 2000, al mes de marzo de 2006.	28
CUADRO 4. Población por edades y sexo, al mes de marzo de 2006.	29
CUADRO 5. Producción agrícola por cultivo para el consumo y para la venta, al mes de marzo de 2006.	33
CUADRO 6. Ingresos mensuales en quetzales obtenidos por familia, al mes de marzo de 2006.	34

CUADRO 7.

Grado de escolaridad de las personas alfabetas,
al mes de marzo de 2006.

35

CUADRO 8.

Analfabetismo por edad y sexo, al mes de marzo de 2006.

36

CUADRO 9.

Cantidad de alumnos por año, durante el período 2000 - 2006.

37

CUADRO 10.

Hábitos de higiene que se practican en las familias.

40

CUADRO 11.

Características de la vivienda familiar (habitadas), al mes de
marzo de 2006.

42

CUADRO 12.

Religiones que profesan las familias, al mes de marzo de 2006.

44

CUADRO 13.

Principales necesidades detectadas con sus respectivas
causas y efectos, al mes de marzo de 2006.

55

INTRODUCCION.

La Universidad de San Carlos de Guatemala por medio de la Carrera de Licenciatura en Administración de Empresas del Centro Universitario de Oriente, CUNORI, establece como parte de los requisitos para graduarse, la aprobación de un trabajo de graduación que permita integrar los conocimientos adquiridos durante la formación profesional y que constituya un aporte a la sociedad. Es por ello que se realizó la presente Monografía de Análisis, en el caserío Agua Caliente, del municipio de Quezaltepeque, del departamento de Chiquimula.

La presente investigación fue de tipo descriptiva y tuvo como objetivos, establecer los cambios que han surgido de un período a otro en la situación social y económica, del caserío Agua Caliente, así como determinar las necesidades socioeconómicas, los factores que las originan y los efectos potenciales si las mismas no son atendidas. Además, sobre la base de la información obtenida sobre los principales aspectos que necesitan ser fortalecidos, se elaboró una propuesta que contiene un programa de capacitación sobre: Organización comunitaria y formulación de perfiles de proyectos sociales, de interés para los habitantes de la comunidad. La información recabada servirá de consulta para instituciones o personas que se involucren en futuras investigaciones sobre el tema.

La Monografía de Análisis para su presentación se divide en Capítulos. El Capítulo I, se refiere al Marco Metodológico; el Capítulo II, contiene el Marco de Referencia o Contextual; el Capítulo III, incluye el Marco Teórico que fundamenta la investigación; el Capítulo IV, contiene los resultados de la investigación; y el Capítulo V, incluye los programas de capacitación sobre: Organización comunitaria y formulación de perfiles de proyectos sociales.

Por último se incluyen las conclusiones, recomendaciones y bibliografía.

CAPITULO I

MARCO METODOLOGICO

1.1. Planteamiento del problema:

El caserío Agua Caliente, se encuentra ubicado a 2.5 Km. de la cabecera municipal de Quezaltepeque y a 32 Km. de la cabecera departamental de Chiquimula. El acceso a la comunidad desde la cabecera municipal de Quezaltepeque, es rumbo oeste 1 Km. al entronque por medio de la carretera internacional CA-10 y del entronque en dirección sur oeste por medio de carretera de terracería a 1.5 Km., aproximadamente.

En el año 2000, se realizó un estudio titulado: Servicio Profesional Comunitario, caserío Agua Caliente, Municipio de Quezaltepeque, Departamento de Chiquimula y entre las principales conclusiones del informe, se menciona que: El número de unidades familiares ascendía a veintidós; la actividad productiva en la comunidad era la agricultura, dedicándose a la siembra de maíz y frijol; el nivel socioeconómico de la población se consideraba bajo, tomando en cuenta la estructura de clases a nivel nacional; la mayor parte de los habitantes eran de sexo femenino, esto debido a que la mayoría de los hombres habían emigrado hacia Estados Unidos, en busca de mejores oportunidades de trabajo; la comunidad contaba con los siguientes servicios e infraestructura: Energía eléctrica, agua potable, escuela (construida con paredes y techo de lámina y piso de torta de cemento, únicamente de una aula), molino de mixtamal, telefonía celular, oratorio y carretera de terracería.

En los últimos años han surgido cambios en la comunidad, siendo algunos de ellos: El número de viviendas habitadas se redujo a dieciocho; actualmente se cuenta con una escuela de tres aulas, una cocina y sanitarios, construida con paredes de block, techo de lámina y piso de torta

de cemento. Según información proporcionada por la docente de la escuela, no obstante las mejores condiciones del edificio escolar, la cantidad de niños inscritos en el presente año es reducida, pues los padres de familia aprovechando la cercanía del Municipio de Quezaltepeque, han optado por inscribir sus hijos en escuelas ubicadas en éste. En cuanto a instalaciones deportivas, la escuela carece de ellas, no teniendo los alumnos un lugar apropiado para realizar sus actividades deportivas y recreativas con comodidad.

Con relación a la población no han surgido cambios significativos, ya que la mayoría son mujeres, pues gran parte de los hombres continúan viviendo y trabajando en el extranjero con el propósito de mejorar el bienestar familiar.

Respecto a la organización comunitaria, no existe un Comité o Consejo que la represente ante la Municipalidad e instituciones de apoyo y que gestione la solución a las necesidades más urgentes, por lo que se puede decir que actualmente hay desinterés por la organización comunitaria. En base a lo anterior se considera sumamente importante elaborar un programa de capacitación que motive y movilice a los habitantes para que se organicen en busca del desarrollo.

1.1.1. Formulación del problema:

¿Qué cambios se han dado del año 2000 al 2006, en la situación social y económica del caserío Agua Caliente del municipio de Quezaltepeque?.

1.1.2. Sistematización del problema:

¿Qué variaciones se han dado en los recursos socioeconómicos del caserío Agua Caliente, del año 2000 al mes de marzo de 2006?

¿Cuáles son las necesidades humanas y ambientales de la comunidad?

¿Cuáles son los factores endógenos y exógenos que originan las necesidades de la comunidad?

¿Cuáles serán los efectos humanos y ambientales para la comunidad si las necesidades no son atendidas?

1.1.3. Identificación del objeto de estudio:

El objeto de estudio es el caserío Agua Caliente, del municipio de Quezaltepeque, del departamento de Chiquimula.

1.1.4. Delimitación del problema:

1. Temporal:

La investigación se realizó al treinta de marzo del año dos mil seis.

2. Geográfica:

El ámbito investigativo abarcó exclusivamente el caserío Agua Caliente del municipio de Quezaltepeque, del departamento de Chiquimula.

1.2. Justificación:

a) Aportes Metodológicos:

En nuestro medio, muchas iniciativas e ideas se pierden por no contar con procedimientos técnicos que permitan materializar tales ideas. De esta cuenta, para realizar la Monografía de Análisis se llevaron a cabo las siguientes etapas: selección del tema, búsqueda de información adecuada al tema, elaboración del diseño de la investigación, realización del trabajo de campo aplicando los instrumentos apropiados, redacción de borradores

del trabajo de investigación y se hicieron los ajustes necesarios para la redacción del informe definitivo.

b) Aportes prácticos:

Realizar la Monografía de Análisis, implicó efectuar un trabajo de campo que permitió conocer las características de la comunidad, así como detectar las necesidades que obstaculizan su bienestar. Además se elaboró un documento que contiene un programa de capacitación sobre: Organización comunitaria y Formulación de perfiles de proyectos sociales, de importancia para el desarrollo de la comunidad.

c) Aportes Teóricos:

Es importante crear fuentes actualizadas de información, con el fin de fortalecer los medios de consulta; es por esta razón, que se realizó una Monografía de Análisis, sobre los cambios socioeconómicos que se han dado de un período a otro, en el caserío Agua Caliente del municipio de Quezaltepeque, del departamento de Chiquimula, que permite describir la situación actual de la comunidad y las necesidades prioritarias de los habitantes. La información recopilada servirá de consulta para instituciones o personas, que se involucren en futuras investigaciones sobre el tema.

1.3. Objetivos.

1.3.1. Objetivos generales:

1. Analizar los cambios surgidos del año 2000 al 2006, en la situación social y económica del caserío Agua Caliente, Quezaltepeque.
2. Elaborar una propuesta de capacitación sobre: Organización comunitaria y formulación de perfiles de proyectos sociales, para los habitantes del caserío Agua Caliente, Quezaltepeque.

1.3.2. Objetivos específicos:

Desglose del primer objetivo:

1. Establecer las variaciones que se han dado en los recursos socioeconómicos del caserío Agua Caliente, del año 2000 al mes de marzo de 2006.
2. Determinar las necesidades humanas y ambientales de la comunidad.
3. Determinar los factores endógenos y exógenos que originan las necesidades de la comunidad.
4. Pronosticar los efectos humanos y ambientales para la comunidad si las necesidades no son atendidas.

Desglose del segundo objetivo:

5. Realizar un programa de capacitación sobre: Organización comunitaria y formulación de perfiles de proyectos sociales.

1.4. Diseño metodológico.

1.4.1. Tipo de investigación:

La investigación que se realizó fue de tipo descriptiva, y permitió establecer los cambios que se han dado de un período a otro, en las características demográficas, sociopolíticas, económicas, educacionales, de salud, cultura y servicios e infraestructura de la comunidad.

1.4.2. Definición de población y muestra:

Considerando que la comunidad esta conformada por 18 familias, no se determinó una muestra para realizar la investigación, pues se abarcó el total de ellas.

1.4.3. Operacionalización de categorías y variables:

La operacionalización de categorías, variables e indicadores se presenta a continuación en el orden que se trabajó la investigación.

Cuadro 1. Operacionalización de categorías y variables.

OBJETIVO	CATEGORÍA	VARIABLE	INDICADOR
1. Establecer las variaciones que se han dado en los recursos socioeconómicos del caserío Agua Caliente, del año 2000 al mes de marzo de 2006.	1. Recursos	1.1 Medio físico y biótico	1.1.1 Geografía 1.1.2 Fisiografía 1.1.3 Hidrografía 1.1.4 Clima 1.1.5 Flora 1.1.6 Fauna 1.1.7 Contaminación ambiental 1.1.8 Potencialidad turística
		1.2 Demografía	1.2.1 Población total 1.2.2 Índice de natalidad y mortalidad 1.2.3 Índice inmigración y emigración 1.2.4 Fecundidad 1.2.5 Pirámide poblacional

Continuación cuadro 1.

OBJETIVO	CATEGORÍA	VARIABLE	INDICADOR
		1.3 Sociopolítica	1.3.1 Estructura de clases y estratos 1.3.2 Grupos de presión y de interés 1.3.3 Organización comunitaria
		1.4 Economía	1.4.1 Producción por sectores 1.4.2 Producción per cápita. 1.4.3 Comercialización
		1.5 Educación	1.5.1 Índice de alfabetismo 1.5.2 Analfabetismo por edad y por sexo 1.5.3 Índice de escolaridad histórico y actual 1.5.4 Educación oficial y no oficial. 1.5.5 Actitud hacia la formación 1.5.6 Deserción escolar
		1.6 Salud	1.6.1 Mortalidad infantil y general 1.6.2 Enfermedades más comunes 1.6.3 Cultura de la higiene 1.6.4 Alimentación 1.6.5 Vivienda 1.6.6 Salubridad 1.6.7 Medicina natural

Continuación cuadro 1.

OBJETIVO	CATEGORÍA	VARIABLE	INDICADOR
		1.7 Cultura	1.7.1 Hábitos y valores generales 1.7.2 Religiones 1.7.3 Etnias 1.7.4 Lenguas o dialectos 1.7.5 Papel de la mujer 1.7.6 Enfoque de género
		1.8 Servicios e Infraestructura	1.8.1 Energía eléctrica 1.8.2 Agua potable 1.8.3 Drenajes 1.8.4 Infraestructura vial y transporte 1.8.5 Infraestructura social y de recreación
2. Determinar las necesidades humanas y ambientales de la comunidad.	2. Necesidades	2.1 Humanas	2.1.1 Económicas 2.1.2 Sociopolíticas 2.1.3 Educativas 2.1.4 Salud 2.1.5 Infraestructura vial
		2.2 Ambientales	2.2.1 Conservación 2.2.2 Recuperación

Continuación cuadro 1.

OBJETIVO	CATEGORÍA	VARIABLE	INDICADOR
3. Determinar los factores endógenos y exógenos que originan las necesidades de la comunidad.	3. Causas	3.1 Factores endógenos	3.1.1 Fuentes de empleo 3.1.2 Capacitación 3.1.3 Organización 3.1.4 De Salud
		3.2 Factores exógenos	3.2.1 Falta de Fuentes de Financiamiento
4. Pronosticar los efectos humanos y ambientales para la comunidad si las necesidades no son atendidas.	4. Efectos	4.1 Humanos	4.1.1. Económicos 4.1.2 Sociopolíticos 4.1.3 Educacionales 4.1.4 Salud 4.1.5 Infraestructura
		4.2 Ambientales	4.2.1 Suelos 4.2.2 Flora

Fuente: Elaboración propia.

1.4.4. Técnicas de recolección de datos:

Las técnicas empleadas en la recolección de información fueron las siguientes:

- 1) Entrevista.
- 2) Observación.
- 3) Revisión bibliográfica.

El instrumento que se utilizó para obtener los datos de la monografía, fue:

- 1) Guía de entrevista.

1.4.5. Fuentes de información:

a) Fuentes Secundarias:

- Diagnóstico del Servicio Profesional Comunitario, caserío Agua Caliente, municipio de Quezaltepeque, departamento de Chiquimula, enero 2001.
- Registros de instituciones gubernamentales y no gubernamentales.
- Otros.

b) Fuentes Primarias:

La información se recopiló directamente con los habitantes de la comunidad e instituciones que trabajan en el municipio de Quezaltepeque, Chiquimula.

Instituciones que facilitaron la información primaria:

- Centro de salud de Quezaltepeque.
- Supervisión de Educación de Quezaltepeque.
- Municipalidad de Quezaltepeque.
- MAGA, Delegación Departamental.
- INE, Delegación Departamental de Estadística.
- Biblioteca CUNORI.

1.4.6. Estrategias de investigación:

La información se recabó a través de los instrumentos ya descritos. En primer lugar se aplicó una prueba piloto y se realizaron las correcciones necesarias, posteriormente se aplicaron los instrumentos a cada unidad familiar, tabulando la información para su presentación en cuadros o tablas. Se aplicó la estadística descriptiva por medio de cuadros, porcentajes u otros que se consideraron necesarios.

CAPITULO II

MARCO DE REFERENCIA O CONTEXTUAL

El municipio de Quezaltepeque es uno de los once municipios que componen el departamento de Chiquimula. Quezaltepeque esta limitado al Norte por el municipio de San Jacinto, al Este con Olopa y Esquipulas, al Sur con el municipio de Concepción Las Minas y al Oeste con Ipala. De Quezaltepeque por la ruta CA-10 hay aproximadamente 13 kilómetros hacia San Jacinto y de ahí hacia la cabecera departamental de Chiquimula, otros 18 kilómetros más, la distancia de la villa de Quezaltepeque hacia la ciudad capital es de 198 kilómetros. Quezaltepeque está totalmente comunicado con los demás municipios de Chiquimula, pues está ubicado prácticamente al centro del departamento. El municipio cuenta con carreteras de terracería y veredas que comunican a todas las comunidades rurales entre sí y con la cabecera municipal.

Según el listado oficial del Instituto Geográfico Nacional, de fecha 4 de octubre de 1973, el municipio de Quezaltepeque cuenta con una cabecera municipal, 23 aldeas y 80 caseríos. La cabecera municipal tiene únicamente un caserío siendo Agua Caliente, que es la comunidad objeto del presente estudio.

El caserío Agua Caliente se encuentra ubicado a una distancia de 2.5 Km. de la cabecera municipal de Quezaltepeque. El acceso a la comunidad desde la cabecera municipal hasta el entronque es de 1 Km. rumbo Oeste por medio de la carretera internacional CA-10 y del entronque por medio de carretera de terracería en dirección Sur Oeste a 1.5 Km. aproximadamente hasta llegar al Caserío. Agua Caliente, colinda al Norte con la aldea San Nicolás, al Sur con la carretera internacional CA-10, al Este con el caserío Los España y al Oeste con aldea Yocón y la cabecera municipal de Quezaltepeque, se encuentra a una altura de 680 mts. SNM., latitud 14° 38' 26", longitud 89° 27' 39".

La actividad económica que prevalece en el caserío Agua Caliente, es la agricultura, es decir la siembra de los productos tradicionales: maíz y frijol. El clima es cálido y se caracteriza como zona seca. Cuenta con una iglesia católica y los siguientes servicios e infraestructura: escuela, agua potable, energía eléctrica, letrinas con fosa séptica, molino de mixtamal, telefonía celular y carretera.

CAPITULO III

MARCO TEORICO

3.1. Fundamento conceptual general:

3.1.1. Monografía:

“Descripción o tratado especial de determinada parte de una ciencia, o de algún asunto en particular.”¹

“La palabra monografía, deriva del griego “mono” que significa único y “graphein” describir. Único, debe entenderse como: un tema específico.

Clarificando en significado, las definiciones más frecuentes son:

- Tratado o estudio sobre un tema específico o particular.
- Descripción especial de una sola cosa determinada.
- Estudio limitado, particular y profundo, de un autor, un género, una época, un asunto histórico, científico, filosófico, etcétera.

Generalmente; la “monografía” es un escrito preparado por un alumno o grupos de alumnos, un profesional, un docente y/o cualquier persona que necesite desarrollar un tema preciso, definido y en profundidad.”²

Tipos de Monografía:

“En general, se pueden diferenciar tres tipos diferentes:

Monografía de compilación: el alumno, después de elegir el tema, analiza y redacta una presentación crítica de la bibliografía que hay al respecto. Es importante tener buen nivel de comprensión y ojo crítico para referirse a los diferentes puntos de vista y exponer la opinión personal tras una revisión exhaustiva.

¹ Diccionario enciclopédico UTEHA, tomo VII M-Ozz. (Impreso en México 1952) p. 700.

² Juan Godoy V. Página Web. <http://lauca.usach.cl/~aremente/etica/monografia.htm>. Universidad de Santiago de Chile. Marzo 2006.

Monografía de investigación: Se aborda un tema nuevo o poco explorado y se realiza la investigación original; para eso hay que conocer lo que ya se ha dicho y aportar algo novedoso.

Monografía de análisis de experiencias: Es frecuente que se emplee este tipo de monografía en las carreras que implica una práctica, por ejemplo, en Medicina durante la época de residencia, o bien en el ejercicio profesional, se analizan experiencias, se sacan conclusiones, se compara con otras semejantes, etc.”³

3.1.2. Demografía:

“Ciencia cuyo objeto de estudio es la población. Basadas en fuentes actuales (censos, registros, sondeos, encuestas), ofrece la radiografía de determinados aspectos de la población, mediante el empleo de métodos estadísticos(pirámides de población, índices de natalidad, mortalidad, fertilidad, etc., crecimiento vegetativo, movimientos de población, población activa, etc.) que permiten conocer la estructura poblacional de un momento dado.” ⁴

3.1.3. Población:

“ Número de personas que componen un pueblo, provincia, nación, etc. La variación de la población depende del índice de natalidad, del índice de mortalidad y de las migraciones. La diferencia entre el índice de natalidad y el de mortalidad determina el crecimiento vegetativo, que muestra la tendencia demográfica de la población.” ⁵

³ Página Web. <http://www.educahistoria.com/reportajes/tec-estudi/monografia.htm>. Monografía. Técnicas de Estudio. Marzo 2006.

⁴ Diccionario Enciclopédico, Océano Uno Color, (Edición 1996) p. 488.

⁵ Ibid. p. 1279.

3.1.4. Pirámide poblacional:

“Gráfica de la distribución de la población, por edades y sexos, en un momento dado”.⁶

3.1.5. Economía:

“Originalmente, la economía es la ciencia de la adquisición de la riqueza. Su base es la escasez de bienes y la multiplicidad de necesidades. Actualmente se define como la ciencia que estudia e indica los medios que una colectividad ha de emplear para aumentar su propia riqueza, analizando las leyes que regulan el empleo de los medios y la aplicación de los fines; qué y cuánto hay que producir, dados unos recursos; cómo debe producirse; cómo han de distribuirse los productos entre los individuos de la colectividad. En relación con estos problemas surgen los grandes sectores de la economía: La producción, la distribución, el intercambio y el consumo, más actualmente, el desarrollo en sí.

Actividades de una colectividad humana en lo que concierne a la producción y consumo.”⁷

3.1.6. Cultura:

“Desde un punto de vista sociológico, todos los seres humanos adultos y normales tienen cultura. Esta, puede definirse como la suma total de los rasgos de comportamiento y de las creencias(características aprendidas) de los miembros de una sociedad particular. La palabra clave en la anterior

⁶ Ibid. p. 1266.

⁷ Ibid. p. 546, 548.

definición es aprendidas, factor éste que establece la diferencia entre cultura y comportamiento, el cual es el resultado de la herencia biológica”.⁸

“Todas las culturas consisten de seis elementos principales:

1. Creencias (explicaciones de experiencias compartidas)
2. Valores (criterios de juicio moral)
3. Normas y sanciones (normas específicas de conducta)
4. Símbolos (representaciones de creencias y valores)
5. Idioma (un sistema de comunicación simbólica)
6. Tecnología”⁹

3.1.7. Educación:

“Es un proceso que tiende a capacitar al individuo para actuar conscientemente frente a nuevas situaciones de la vida, aprovechando la experiencia anterior y teniendo en cuenta la integración, la continuidad y el progreso sociales. Todo ello de acuerdo con la realidad de cada uno, de modo que sean atendidas las necesidades individuales y colectivas.”¹⁰

3.1.8. Analfabetismo:

“Situación de la persona que no sabe leer ni escribir, la lengua que habla”¹¹

⁸ Bruce J. Cohen. Introducción a la sociología, teoría y 590 problemas resueltos. (México: McGraw-Hill, 1979) p. 24

⁹ Richard J. Gelles, Ann Levine. Introducción a la sociología, con aplicaciones, a los países de habla hispana. (México: McGraw-Hill, 1997) p.87

¹⁰ Imídeo Giuseppe Nérici. Hacia una didáctica general dinámica (Argentina: Editorial Rape Lusz, S.A., 1973) p. 19.

¹¹ Diccionario Enciclopédico, Océano Uno Color, (Edición 1996) p. 88

3.1.9. Educación formal y no formal:

“La educación formal es aquella que se proporciona dentro de los cánones, recursos y métodos de la educación sistemática regular; para niños y jóvenes que llevan de manera normal los planes y programas educativos regulares; que asisten a su tiempo y durante los períodos del calendario académico a recibir la instrucción escolar. La educación no formal, en cambio, es aquella que se proporciona a niños, jóvenes y adultos que por múltiples razones no pueden o no han podido someterse a normas, recursos y métodos de la educación formal”¹²

3.1.10. Clase social:

“Es una categoría que indica la situación social y económica de una persona en relación con otras personas. Se determina de diferentes formas, entre las que se incluyen los ingresos familiares, la ocupación de los padres y las condiciones de vida (tipo de vivienda, ubicación, valor, etc.) Normalmente hablamos de nivel socioeconómico (NSE) bajo, medio inferior, medio, medio superior y alto”.¹³

3.1.11. Necesidad:

“Manifestación natural de sensibilidad interna que despierta una tendencia a cumplir un acto o a buscar una determinada categoría de objetos”¹⁴

¹² Luis Arturo Lemus. Pedagogía, Temas Fundamentales. (Guatemala: Editorial Piedra Santa Arandi, 1999) p. 81-82.

¹³ Enciclopedia de la Psicopedagogía, Pedagogía y Psicología. (España: Océano Grupo Editorial S.A., 1998) P. 208

¹⁴ Diccionario Enciclopédico, Océano Uno Color (Edición 1996) p. 1121.

3.1.12. Contaminación:

“Inclusión en el medio ambiente o en los animales, de microorganismos o sustancias nocivas que alteran el equilibrio ecológico, provocando trastornos en el medio físico y en los organismos nocivos o el hombre.”¹⁵

3.1.13. Comunidad:

“ Una comunidad puede definirse como un grupo específico de personas que reside en un área geográfica determinada, comparten una cultura común y un modo de vida, son conscientes del hecho de que comparten cierta unidad y que pueden actuar colectivamente en busca de una meta. Ejemplos de comunidades son las aldeas, los pueblos, las ciudades, los vecindarios y las regiones metropolitanas.” ¹⁶

3.1.14. Métodos de investigación social:

“En la investigación social (de campo) se distinguen los siguientes métodos básicos:

- a) Investigación participativa.
- b) Grupos focales.
- c) Estudios Etnográficos.
- d) Encuestas.
- e) Sondeos en sentido etnográfico.
- f) Experimentos.
- g) Entrevistas en profundidad.
- h) Paneles.”¹⁷

¹⁵ Ibid. p. 392.

¹⁶ Bruce J. Cohen. Op. cit., p. 153

¹⁷ Felipe de Jesús Calderón Pérez. Investigación Participativa. Universidad Rafael Landívar, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. (Guatemala: Guate- Grafic, 1995) p. 88

3.1.15. Investigación participativa:

“Lo participativo no es el investigador sino la comunidad, pues ella escoge a varios de sus miembros como representantes para que colaboren con el investigador. Juntos elaboran un programa en tres etapas. En la primera, utilizando libros y documentos, escriben una breve monografía del lugar. Esta monografía es presentada a la asamblea de la comunidad, que la aprueba o la corrige. En la segunda etapa se elabora un cuestionario y se entrevista a las personas de la comunidad, generalmente jefes de familia, enfatizando las necesidades sentidas. Se elabora un informe y se le presenta a la asamblea, que lo aprueba y/o lo enmienda. en la tercera etapa, la comunidad toma decisiones de qué hacer, cómo hacer, dónde, a través de quién, relativo a la solución de algún problema. El equipo investigador elabora un proyecto y lo somete a la consideración de la asamblea que lo aprueba o enmienda. Luego se ejecuta el proyecto aprobado”¹⁸.

3.1.16. Principales características de la investigación participativa:

- “ La investigación participativa, rechaza por completo el modelo del positivismo lógico, al señalar que no es posible separar en el proceso de investigación a los hechos y las valorizaciones de la población.
- Se declara ésta, comprometida con los cambios y la transformación social, sin estar ligada a compromisos políticos de ninguna naturaleza.
- No se considera comprometida de ninguna manera a sobre valorar el conocimiento popular de atribuirle características definitivas, porque se considera que el pueblo ha sufrido durante siglos de la dominación económica, política e ideológica. Por ello se determina que el

¹⁸ Ibid. p. 89

conocimiento popular es el punto de partida para el conocimiento de la realidad para el seguimiento de una nueva cultura.

- La investigación participativa entiende por ciencia popular, el saber folklórico, que tienen validez en sí mismo, como el conocimiento del curandero que no es admisible por los esquemas institucionales del médico, pero que ha sobrevivido por miles de años y ha sido la respuesta a las necesidades de la población.
- Revalora el conocimiento popular, cotidiano o común, como punto de partida para la aprehensión de la realidad.
- Considera a la ciencia como un producto cultural del intelecto humano, de sus necesidades colectivas, artísticas, sobrenaturales y extracientíficas.
- La investigación participativa, considera a la ciencia como un proceso totalizador y constante que se mueve en diversos niveles, expresado por personas, grupos, comunidades y otros por los científicos y académicos.
- El concepto de verdad se considera desde la posición que formaliza o justifica un conocimiento aceptable que se dirige al futuro de la humanidad, dando por resultado una ciencia cualitativa y cultural.
- Rechaza la comunicación vertical, autoritaria, unidireccional y propone vías de comunicación horizontal que estimulen el potencial crítico y creador de las personas de las comunidades.
- Es educación, aprendizaje y acción.

- Es producción de conocimientos sobre la relación dialéctica entre sujetos y la objetividad.
- El proceso se basa en un sistema de discusión, investigación y análisis en el cual los investigadores, así como los investigados son parte del mismo proceso”.¹⁹

3.1.17. Principios básicos de la investigación participativa:

- “ El problema tiene su origen en la propia comunidad y ésta es la que lo plantea, define, analiza y resuelve.
- El objetivo último de la investigación es la transformación radical de la realidad social y la mejora del nivel de las personas inmersas en esa realidad.
- Los beneficiarios de la investigación serán los propios miembros de la comunidad.
- La investigación participativa entraña la participación plena y activa de la comunidad en la totalidad del proceso de investigación, interpretación y presentación de datos.
- Le da cobertura a toda una variedad de grupos de poder, sin discriminación de ninguna naturaleza y por ello participan los explotados, los pobres, oprimidos, marginados, otros.
- La participación de la comunidad en el proceso de investigación permite el análisis más exacto y auténtico de la realidad social.

¹⁹ Ibid. p. 49

- El proceso crea en las personas una mayor conciencia de sus propios recursos e incita a desarrollar la confianza en sí misma”.²⁰

3.1.18. Capacitación:

“Forma de instrucción generalmente ubicada fuera del sistema educativo formal, dirigida a la preparación ocupacional con el fin de que los individuos puedan aprender, comprender, interactuar y transformar el medio ambiente con miras a lograr un mayor y mejor desarrollo que procure bienestar social e individual”.²¹

²⁰ Ibid. p. 51

²¹ Instituto Técnico de Capacitación y Productividad. Procedimiento de calidad. Capacitación y desarrollo. (Guatemala: Edición 2003.) p. 3.

CAPITULO IV

RESULTADOS

4.1. Recursos.

4.1.1. Medio físico y biótico:

a) Geografía:

El caserío Agua Caliente geográficamente pertenece a la cabecera municipal de Quezaltepeque, se encuentra ubicado a una distancia de 2.5 Km. de ésta, y a 32 Km. de la cabecera departamental de Chiquimula. El acceso a la comunidad desde la cabecera municipal hasta el entronque es de 1 Km. rumbo oeste por medio de la carretera internacional CA-10 y del entronque por medio de carretera de terracería en dirección sur oeste a 1.5 Km. aproximadamente hasta llegar al Caserío. Agua Caliente, colinda al Norte con la aldea San Nicolás, al Sur con la carretera internacional CA-10, al Este con el caserío Los España y al Oeste con aldea Yocón y la cabecera municipal de Quezaltepeque, se encuentra a una altura de 680 mts. SNM., latitud 14° 38' 26", longitud 89° 27' 39".

b) Fisiografía:

El caserío de Agua Caliente, Quezaltepeque, cuenta con una topografía irregular, ya que la textura del suelo es arenoso caracterizándose por pendientes empinadas con afloramientos rocosos muy comunes. El suelo en su mayoría posee una fertilidad natural regular.

c) Hidrografía:

Los recursos hídricos con que cuenta la comunidad de Agua Caliente son cuatro nacimientos, cuyos nombres son: Agua Caliente, llamado así porque el agua que brota es caliente, El Plan, El Camalotal y Ciénega. Estos

nacimientos se encuentran en terrenos privados y sirven únicamente para abastecer a los animales de especie bovina.

En la parte baja de la comunidad atraviesa la quebrada denominada El Zanjón, la cual en época de lluvia aumenta su caudal, sirviendo como fuente de abastecimiento para los animales domésticos y silvestres.

d) Clima:

El clima predominante del caserío Agua Caliente es cálido, según la Estación Climatológica del INSIVUMEH de Esquipulas, la temperatura promedio anual máxima es de 27.3° C y la mínima de 17.4° C, caracterizándose como zona seca. La época lluviosa inicia en el mes de mayo y culmina en octubre.

e) Flora:

La comunidad cuenta con variedad de árboles y plantas frutales, tales como: Naranjas, limas, mangos, bananos, guanaba, aguacates, níspero, guayaba, anonas, zapote, cocos, jocotes, toronja, tamarindo, marañón, etc. Con relación a los árboles medicinales el más común es el eucalipto.

Entre los árboles forestales que abundan se encuentran los comúnmente denominados: Cacaguanance, quebracho, guayabo, caulote, pinos, etc.

En la mayoría de las viviendas existen plantas ornamentales, entre ellas: Rosales, claveles, helechos, etc.

f) Fauna:

En la comunidad se pueden identificar dos tipos de animales tales como animales silvestres y domésticos. Entre los animales silvestres se mencionan: lagartijas, garrobos, conejos, culebras, ardillas, onzas, gatos de monte, etc. En lo que respecta a los animales domésticos se encuentran especies como: Aves (gallinas, pollos, patos, pavos), felinos (gatos), caninos (perros), caprinos (cabras) y en una menor cantidad ganado bovino y porcino.

g) Contaminación ambiental:

En la comunidad no existe contaminación ambiental de tipo industrial, comercial, vehicular, visual y por ruido, ya que no se encuentran instaladas empresas o fábricas que se dediquen a la actividad industrial o al comercio, el tránsito de vehículos en el lugar es poco frecuente, por lo tanto no hay factores generadores de ruido que afecten la salud auditiva. La contaminación en el caserío al mes de julio del año 2000, se debía a que 9 familias no utilizaban letrinas y hacían sus necesidades fisiológicas al aire libre, al mes de marzo de 2006, aun hay 3 familias en esas condiciones (ver cuadro 10), esto provoca que los nacimientos de agua se contaminen, sobre todo en época de invierno.

h) Potencialidad turística:

En el caserío Agua Caliente, Quezaltepeque, no existen sitios arqueológicos, atracciones naturales o centros recreativos tanto privados como públicos, en consecuencia las familias no cuentan con un sitio de recreación y distracción donde puedan divertirse. Estableciéndose que en la comunidad no hay industria turística.

4.1.2 Demografía:

a) Población total:

La población total actual asciende a 77 habitantes, la distribución se muestra en el cuadro 2.

Cuadro 2. Población por sexo al mes de marzo de 2006.

Sexo	Cantidad	Porcentaje
Masculino	25	32 %
Femenino	52	68%
Total	77	100 %

Fuente: Elaboración propia.

Según el cuadro anterior, es importante indicar que la mayoría de la población, está constituida por el sexo femenino en un 68 %, mientras que el sexo masculino ocupa el 32% restante. Lo anterior se debe a que los hombres adultos han emigrado en su mayoría en busca de mejores ingresos económicos.

b) Natalidad y mortalidad:

La natalidad y mortalidad en la comunidad durante los últimos cinco años se detalla a continuación.

Cuadro 3. Natalidad y mortalidad del año 2000, al mes de marzo de 2006.

Año	Natalidad	Mortalidad
2000	2	0
2001	2	0
2002	0	0
2003	2	2
2004	2	3
2005	2	1
Marzo de 2006	0	0

Fuente: Elaboración propia.

En el cuadro anterior se puede observar que el número de nacimientos por año fue generalmente constante, pues ha sido de dos personas, a excepción del año 2002 que no hubo nacimientos. En cuanto a las defunciones, el mayor número se registró en el 2004, siendo de tres personas y en el presente año al mes de marzo, no se ha registrado ninguna. Según los datos obtenidos a la fecha, no existen mujeres en estado de preñez.

c) Índice de inmigración y emigración:

En Agua Caliente, Quezaltepeque, el índice de inmigración en el año 2003 fue de 12.98%, 5.19% en el año 2004 y 1.30% en el 2005; estas personas han llegado a la comunidad por diferentes motivos tales como: por trabajo, unión conyugal, para estar cerca de sus familiares, etc. Durante el presente año hasta el mes de marzo no se ha registrado ningún caso.

En lo que respecta a emigración se determinó que en el año 2002 el índice fue de 1.29%, en el año 2003 y 2004 fue de 2.59%, 1.29% en el año 2005 y hasta marzo de 2006 no se ha dado ninguna. El desplazamiento de las

personas se debe generalmente a que viajan a Estados Unidos de Norte América, comúnmente son hombres mayores de 18 años en adelante, en busca de mejores ingresos económicos. Estos emigrantes permanecen normalmente fuera de la comunidad por un período de cinco a diez años. En lo que respecta al sexo femenino, la emigración se debe a que contraen matrimonio con personas ajenas al Caserío.

d) Índice de fecundidad:

Como consecuencia de los altos índices de emigración del sexo masculino, principalmente de padres de familia, actualmente no existen mujeres en la comunidad en estado de preñez. Se estableció que en Agua Caliente, Quezaltepeque el índice de fecundidad es de 38% (mujeres en edad fértil, comprendidas entre las edades de 16 a 45 años. Ver cuadro 4)

e) Población por edad y sexo:

La población de Agua Caliente, Quezaltepeque se puede distribuir de acuerdo a sus edades y sexo de la siguiente manera:

Cuadro 4. Población por edades y sexo, al mes de marzo de 2006.

Rango	Mujeres	Porcentaje	Hombres	Porcentaje	Total	Porcentaje
De 0 a 6 años	5	7%	4	5%	9	12%
De 7 a 15 años	8	10%	6	8%	14	18%
De 16 a 30 años	21	28%	6	8%	27	36%
De 31 a 45 años	8	10%	4	5%	12	15%
De 46 a 65 años	8	10%	4	5%	12	15%
De 66 a más	2	3%	1	1%	3	4%
Total	52	68%	25	32%	77	100%

Fuente: Elaboración propia.

Como se puede observar en el cuadro anterior la mayor parte de la población está comprendida en las edades de 16 a 30 años en un 36%, de los cuales un 28% son mujeres y un 8% hombres; otro porcentaje significativo es de 18%, que comprende las edades de 7 a 15 años, en este rango el 10% corresponde al sexo femenino y un 8% al sexo masculino. Se puede señalar que la mayor parte de habitantes de la comunidad son mujeres constituyéndose en un 68%, generalmente madres de familia y un 32% del total de la población son hombres. Según los datos puede considerarse a la población como joven, pues un 81% de los habitantes tiene menos de 45 años.

4.1.3 Sociopolítica:

a) Estructura de clases y estratos:

En cuanto a la estructura de clases y estratos puede manifestarse que la población es muy homogénea, sin embargo se establece una diferencia en cuanto a los ingresos originados por la actividad productiva; en general, el nivel socioeconómico de la población se considera bajo, tomando en cuenta la estructura de clases a nivel nacional. Al mes de julio del año 2000, un 32% de las familias cultivaban maíz y frijol para el consumo, y un 68% para el consumo y venta. Actualmente, un 28% de las familias se dedica a la agricultura básicamente para el consumo, el 55% cultivan para el consumo y para la venta, un 17% no siembran ningún cultivo, este último porcentaje esta constituido por tres familias, de las cuales dos solamente se sostienen por remeses enviadas de sus familiares que trabajan en los Estados Unidos de Norte América y una familia se dedica al comercio en la Cabecera Municipal. Del total de las familias establecidas en este Caserío (18 familias), el 67% complementan sus ingresos económicos con recursos monetarios enviados del extranjero.

b) Grupos de presión y de interés:

En la comunidad no existen grupos con intereses contrarios, debido a que la población es pequeña. Las decisiones son tomadas por la mayoría de los habitantes a través de asambleas o reuniones de vecinos. También se estableció que no existe una autoridad máxima en la comunidad, pues no hay Alcalde Auxiliar. El 11% de la población está afiliada a asociaciones políticas y el restante (89%) no forma parte de ellas; sin embargo cumpliendo con el deber cívico de asistir a votaciones generales en época de elección de autoridades, el 94% de los habitantes mayores de edad asisten y el resto se abstienen de hacerlo.

c) Organización comunitaria:

La organización comunitaria en este caserío trabajó en base al derecho consuetudinario, ya que su organización no contaba con personería jurídica; no obstante, gestionaron el proyecto de introducción de agua entubada y energía eléctrica, obteniendo dichos servicios. En el año 2000, la organización de la comunidad obtuvo personería jurídica, con el Registro número 383 de Gobernación e Intendencia de Hacienda Departamental de Chiquimula, lo que les permitió ser tomados en cuenta para la asignación de proyectos por parte de la Municipalidad de Quezaltepeque, OG's (Organizaciones Gubernamentales) y ONG's (Organizaciones no Gubernamentales). A la fecha de realizar la presente monografía, se pudo establecer que los habitantes de la comunidad han perdido el interés de estar organizados, no hay líderes que gestionen las soluciones a sus necesidades prioritarias.

4.1.4 Economía:

a) Producción por sectores:

En el caserío Agua Caliente, Quezaltepeque la actividad de producción que predomina es la agricultura, pues el 83% de las familias (15 hogares) se dedica al cultivo de maíz y frijol, un 28% de las familias siembran básicamente para el consumo, un 55% cultivan para el consumo y para la venta. Todas las madres de familia participan en elaborar alimentos para los trabajadores o mozos y un 60% de ellas, se involucran además en la contratación de trabajadores y en la etapa de abonar y levantar los cultivos.

Las actividades de producción inician en el mes de enero con la venta de la cosecha de maíz y frijol obtenida el año anterior, en febrero descansan, en el mes de marzo hacen la actividad de roza, circulan y limpian los terrenos, posteriormente en el mes de mayo (que es la época de lluvia) siembran el maíz; en junio limpian los cultivos, en julio abonan; en agosto limpian la tierra, preparándola para la siembra de frijol que inicia a partir del día 25 del mismo mes y culmina en el mes de septiembre; en el mes de octubre fumigan y limpian el frijol; en noviembre realizan el arranque y aporreo del frijol y en diciembre finalizan tapiscando o cortando y aporreando el maíz.

El 100% de las personas que se dedican a la agricultura, utilizan semilla criolla seleccionada de sus propias cosechas. Entre las plagas que afectan el cultivo de maíz están principalmente el gusano cogollero, el sompopo y la oruga; el cultivo de frijol es afectado por la tortuguilla y la chimilca. Para controlar estas plagas los agricultores utilizan, insecticidas, herbicidas y fertilizantes químicos.

En relación a la tecnología de producción agrícola, las personas trabajan sus cultivos en forma tradicional, es decir utilizando herramientas tales como: machete, azadón, chuzo o güizute (vara de 2 mts., con punta de hierro para abrir la tierra y depositar el grano de maíz).

De la producción obtenida en la comunidad, ésta se destina generalmente para el consumo y para la venta como se detalla en el cuadro 5.

Cuadro 5. Producción agrícola por cultivo para el consumo y para la venta, al mes de marzo de 2006.

Cultivo	Producción en qq.	Prod. En qq. para el consumo	Porcentaje	Prod. En qq. p/ venta	Porcentaje
Maíz	342	240	70%	102	30%
Fríjol	135	52	39%	83	61%

Fuente: Elaboración propia.

El cuadro anterior muestra, que de la producción de maíz se destina para el consumo el 70% y para la venta un 30%, mientras que de la producción de fríjol un 39% es para consumo y un 61% es para la venta.

Del terreno utilizado para la siembra de productos agrícolas, se estableció que un 53% de los agricultores utilizan terrenos arrendados, por lo que deben cancelar un total de 16 libras del cultivo cosechado por tarea trabajada a los arrendatarios. Por otra parte un 47% de los agricultores trabajan en terrenos propios. Debido a que tradicionalmente los cultivos predominantes son el maíz y fríjol, dentro de la comunidad no siembran o cultivan hortalizas.

De las 18 familias de esta comunidad se estableció que solamente un 11%, son propietarios de ganado bovino y tienen de uno a cinco semovientes por hogar, la leche obtenida es destinada para el consumo y elaboración de productos derivados.

b) Producción per cápita:

En el Caserío la población se dedica a la agricultura, constituyéndose en una parte importante de sus ingresos económicos, pues debido a que la mayoría de los padres de familia emigran a los Estados Unidos de Norte América, estas familias reciben recursos económicos provenientes del extranjero, remesas que han permitido mejorar las condiciones de vida de cada familia. Los ingresos mensuales se establecieron por los rangos siguientes:

Cuadro 6. Ingresos mensuales en quetzales, obtenidos por familia, al mes de marzo de 2006.

Rango de ingresos mensuales en quetzales	Cantidad de familias	Porcentaje
100 - 500	4	22%
501 – 700	5	28%
701 – 900	5	28%
901 – a más	4	22%
Total	18	100%

Fuente: Elaboración propia.

c) Comercialización del producto:

El excedente de la producción se comercializa directamente al detalle en la Cabecera Municipal.

La compra de los productos de la canasta básica y los utilizados en la agricultura se realiza en la cabecera municipal de Quezaltepeque, principalmente durante el día jueves y domingo.

4.1.5 Educación:

a) Índice de alfabetismo:

El índice de alfabetismo al mes de julio del año 2000 era de 67%, en ese mismo año se encontraba alfabetizando en la comunidad una facilitadora del proyecto BEZACHI, actualmente el índice es de 73%, estos habitantes están comprendidos en las edades de 7 a 66 años en adelante.

De las 56 personas que saben leer y escribir, el grado de escolaridad que poseen es el siguiente:

Cuadro 7. Grado de escolaridad de las personas alfabetas, al mes de marzo de 2006.

Grado de escolaridad	Total de personas	Porcentaje
Nivel Primario		
Primero	6	10%
Segundo	2	4%
Tercero	4	7%
Cuarto	2	4%
Quinto	3	5%
Sexto	24	42%
Nivel Básico		
Primero	5	9%
Segundo	2	4%
Tercero	2	4%
Nivel Diversificado		
Cuarto	1	2%
Quinto	1	2%
Sexto	3	5%

Continuación cuadro 7.

Nivel Universitario		
2º. Año	1	2%
Total	56	100%

Fuente: Elaboración propia.

Del nivel primario, el 42% de la población terminaron sus estudios hasta el sexto grado; en cuanto al nivel básico el 4% han estudiado hasta tercer año; en el nivel diversificado un 5% culminó sus estudios y un 2% cursa el segundo año del nivel universitario.

b) Analfabetismo por edad y por sexo:

El analfabetismo de los habitantes del caserío Agua Caliente, se debe a que la comunidad no contaba con una escuela, teniendo que trasladarse hasta la Cabecera Municipal las personas que desearan cursar sus estudios, fue hasta después del año 1976 (aproximadamente) que se estableció un edificio escolar en el caserío. Otra causa es que los niños ayudaban en las actividades agrícolas a sus padres.

El siguiente cuadro muestra la distribución de las personas analfabetas de la comunidad:

Cuadro 8. Analfabetismo por edad y sexo, al mes de marzo de 2006.

Rango	Mujeres	Hombres	Total
De 7 a 15 años	0	0	0
De 16 a 30 años	1	0	1
De 31 a 45 años	1	0	1
De 46 a 65 años	4	3	7
De 66 a más	2	1	3
Total	8	4	12

Fuente: Elaboración propia.

Del cuadro anterior se puede mencionar que la mayor cantidad de analfabetos está comprendida en las edades de 46 a 65 años, 4 mujeres y 3 hombres, de la totalidad de los analfabetos 8 son mujeres y 4 son hombres.

c) Índice de escolaridad histórico y actual:

En el caserío Agua Caliente, la educación primaria se otorga en la “Escuela Oficial Rural Mixta Agua Caliente, Quezaltepeque”. Al mes de julio del año 2000, la escuela contaba con un salón de clases, actualmente se tiene un edificio nuevo que cuenta con tres aulas, una cocina y servicios sanitarios para niños y niñas, la educación es impartida por una maestra asignada a los seis grados del nivel primario con cargo de directora, en el presente ciclo escolar el edificio alberga a 10 alumnos de diferentes grados.

Para mejorar el aprendizaje en la escuela se necesita material didáctico de apoyo al maestro en las áreas de Matemática, Estudios Sociales y Ciencias Naturales.

Cuadro 9. Cantidad de alumnos por año, durante el período 2000 - 2006.

Año	Total de alumnos
2000	20
2001	15
2002	12
2003	16
2004	10
2005	10
2006	10

Fuente: Elaboración propia.

El cuadro anterior muestra que el número de alumnos inscritos se ha ido disminuyendo cada año, dado a que los padres de familia consideran que la educación no se imparte con regularidad, debido a que la única maestra asignada también es directora, esto implica que cuando hay reuniones a nivel municipal o departamental, se cancelan las clases. Otra situación que los padres de familia han considerado, es que la calidad de educación impartida a los alumnos es afectada porque una misma maestra imparte los seis grados de nivel primario.

d) Educación oficial y no oficial:

En el año 2000 en este caserío se impartió educación informal para adultos analfabetos por medio del Proyecto BEZACHI. Actualmente no hay ninguna institución alfabetizando.

La comunidad cuenta con la enseñanza tradicional, la que se imparte en la “Escuela Oficial Rural Mixta Agua Caliente, Quezaltepeque”, en el horario de 7:30 a 12:30 horas, de lunes a viernes, ofreciendo la enseñanza exclusivamente en el nivel primario. En el presente ciclo escolar están inscritos 10 alumnos (6 niños y 4 niñas), cursando los siguientes grados: primer grado: 4 alumnos, tercer grado: 3 alumnos, cuarto grado: 2 alumnos, y quinto grado: 1 alumno.

e) Actitud hacia la formación:

El 100% de los padres de familia que tienen niños asistiendo a la escuela, expresaron el deseo de que sus hijos concluyan los estudios de nivel primario, nivel básico y el nivel diversificado, con el propósito de mejorar su condición de vida. Así también demuestran una actitud positiva para colaborar en cualquier actividad que se realice en beneficio de sus hijos. La

maestra de la comunidad y los padres de familia tienen reuniones periódicas para conversar respecto al avance y formación de sus hijos.

En la escuela los niños son orientados para el trabajo en las áreas prácticas de las materias de Ciencias Naturales y Estudios Sociales, elaborando colecciones, maquetas, manualidades, etc.

La interculturalidad se practica eventualmente a través de actos culturales con escuelas de otras comunidades cuando son invitados a participar.

f) Deserción escolar:

En el presente ciclo escolar no se ha registrado deserción escolar en el caserío Agua Caliente, Quezaltepeque.

4.1.6. Salud

a) Mortalidad infantil y general:

Los habitantes del caserío Agua Caliente acuden al Centro de Salud tipo “b”, ubicado en la cabecera municipal de Quezaltepeque, también algunas familias consultan los servicios de médicos particulares. El índice de mortalidad infantil y general al mes de marzo del presente año era de cero. (Ver cuadro 3)

b) Enfermedades más comunes:

Las enfermedades más frecuentes que afectan a los pobladores son las enfermedades de las vías respiratorias, causadas por los cambios de clima; raramente los niños se enferman de diarrea, dichas enfermedades las han combatido con medicina farmacéutica.

c) Cultura de la higiene:

Los hábitos de higiene que las personas practican se detallan en el cuadro 10. Los factores que favorecen para que los habitantes realicen dichos hábitos, son: la cercanía de la comunidad con la Cabecera Municipal, la influencia de los medios de comunicación, poseen los servicios de agua potable y energía eléctrica, la presencia de dos guardianas de salud y los ingresos mensuales obtenidos.

Cuadro 10. Hábitos de higiene que se practican en las familias.

Hábitos de Higiene	Número de familias que los practican	Número de familias que no los practican	Total
Baño diario	16	2	18
Cepillarse los dientes	17	1	18
Lavarse las manos antes de cada comida	17	1	18
Lavarse las manos después de usar la letrina	17	1	18
Lavar las verduras y frutas antes de prepararlas y consumirlas	17	1	18
Hervir el agua	5	13	18
Utilizar letrinas	15	3	18
Tirar la basura	0	18	18
Quemar la basura	16	2	18
Utiliza la basura para abono	2	16	18

Fuente: Elaboración propia.

El cuadro anterior muestra que la mayoría de familias del Caserío realizan hábitos de higiene, con relación a hervir el agua, los 13 hogares que no lo practican es porque el agua entubada que abastece a la comunidad llega directamente de un nacimiento, considerándola no contaminada y hasta la

fecha no han padecido enfermedades por el consumo de este líquido. Las familias que utilizan letrinas son 15, todas con fosa séptica; las 3 restantes que no cuentan con este servicio realizan sus necesidades fisiológicas al aire libre en lugares alejados a sus viviendas. En cuanto al manejo de la basura, en 16 hogares la queman y en 2 la utilizan para abono.

d) Alimentación:

Los habitantes tienen una dieta alimenticia relativamente variada, consumen los alimentos básicos que son producidos en la comunidad, tales como: frijol, tortillas, huevos, y derivados de leche (crema, queso y requesón.) La dieta básica se complementa en una o dos veces por semana con diferentes tipos de carne, cereales, pastas, arroz, pan, incaparina, verduras y frutas, ya que las amas de casa acuden a la Cabecera Municipal frecuentemente, pero especialmente los días de plaza, jueves y domingo.

e) Vivienda:

En la comunidad existe un total de 25 viviendas, de las cuales 18 están habitadas y 7 están deshabitadas. Las características de construcción en cuanto a paredes, techo y piso varían según los recursos económicos que poseen las familias. Se puede apreciar que las viviendas construidas a partir del año 1990 hasta la fecha son modernas y a las viviendas antiguas les han realizado mejoras en su estructura, utilizando block para las paredes, lámina para los techos y piso de cemento. Para su clasificación, el cuadro 11 muestra el tipo de vivienda tomando en cuenta los materiales de construcción utilizados.

Cuadro 11. Características de la vivienda familiar (Habitadas), al mes de marzo de 2006.

Características	No. de viviendas	Porcentaje
Paredes:		
Block	9	50%
Adobe	4	22%
Bajareque	5	28%
Total	18	100%
Techo:		
Lámina	15	83%
Palma	0	0%
Teja	3	17%
Total	18	100%
Piso:		
Sin piso	1	6%
Piso de ladrillo	0	0%
Torta de cemento	4	22%
Piso de cemento	13	72%
Total	18	100%

Fuente: Elaboración propia.

Como se puede observar en el cuadro anterior, la vivienda típica de la comunidad está construida con paredes de block, representando un 50%; en cuanto al techo un 83% de las casas tienen techo de lámina y con relación al piso que poseen, un 72% de ellas tienen piso de cemento. En la comunidad no existen casas con techo de palma.

f) Salubridad:

Durante los años 2000 al 2006, la salud de los habitantes de este caserío ha estado apoyada por dos promotoras encargadas de actualizar el censo de salud, llevar el control de las vacunas de los niños, divulgar las campañas de vacunación y de informar a la población sobre hábitos de higiene que les ayuden a prevenir enfermedades gastrointestinales. Ellas son el medio de comunicación entre la comunidad y el Centro de Salud de Quezaltepeque, reuniéndose una vez al mes con los facilitadores institucionales de dicho Centro. Las promotoras de salud no cuentan con un botiquín de medicamentos básicos, algo que la mayoría de la población expreso es necesario que se solicite.

En cuanto a la planificación familiar no hay programas de apoyo que les orienten. Cuando las mujeres están en período de preñez acuden al Centro de Salud para su control pre y post natal.

No existen comadronas que ayuden a atender los partos en el Caserío, y en el Centro de Salud de Quezaltepeque no se presta este servicio, por lo que estos casos son atendidos en el Hospital Modular de Chiquimula.

g) Medicina natural:

En la comunidad un 13% de las mujeres de edad avanzada, de 46 años en adelante (ver cuadro 4), utilizan medicina natural para aliviar las enfermedades que las afectan a ellas y a los miembros de su familia. Las plantas que utilizan son hervidas en agua, por ejemplo: Hojas de limón para aliviar el dolor de cabeza, ajos para controlar la presión, manzanilla para el caimiento, hierva del toro para sanar la gripe, ruda y apazote para calmar los cólicos menstruales, este último también es utilizado como desinflamante y la raíz del árbol guaco la usan para curar la diarrea.

4.1.7 Cultura:

a) Hábitos y valores generales:

En el caserío es costumbre que las madres enseñen a las niñas las actividades del hogar, luego de cumplir con sus tareas escolares, y en algunos casos los niños según la edad, son involucrados en las labores agrícolas con el propósito de comprender la importancia de realizarlas. Los padres de familia inculcan a sus hijos valores como: honestidad, importancia de asistir puntualmente a la escuela y cumplir con las tareas asignadas, asistir a la iglesia, respetar a las personas mayores, ayudar en las labores del hogar y agrícolas, a no pelear con sus semejantes y no mentir, etc.

Los habitantes de este caserío, no tienen expresiones comunes, no se relatan leyendas de la comunidad y no existen personas que sean curanderos o curanderas en el lugar.

b) Religiones:

Las familias de la comunidad, profesan las siguientes religiones:

Cuadro 12. Religiones que profesan las familias, al mes de marzo de 2006.

Religión	No. de familias	Porcentaje
Católica	17	94%
Adventista	0	0%
Evangélica	1	6%
Ninguna	0	0%
Total	18	100%

Fuente: Elaboración propia.

Como se puede observar la religión predominante en esta comunidad es la religión católica en un 94% de las familias. Existiendo un oratorio donde se celebra misa todos los domingos a las 19:00 horas, por el cura párroco de la Iglesia de Quezaltepeque. Estas familias tienen como costumbre o tradición celebrar Semana Santa, el día de los Santos, la Feria Patronal de la Cabecera Municipal del 9 al 13 de noviembre en honor a San Francisco de Asís, Navidad y Año Nuevo.

Los integrantes de la única familia que profesan la religión evangélica acuden a Templos ubicados en la Cabecera Municipal.

Todas las familias que profesan una religión cualquiera que sea ésta, inculcan a sus hijos asistir a la iglesia.

c) Etnias:

Los habitantes de la comunidad debido a sus características físicas se catalogan en un 100% como mestizos, por lo tanto no hay etnias, no visten trajes típicos, no se practica o celebra alguna ceremonia ritual antigua y no existen danzas folklóricas.

d) Lenguas o dialectos:

Todos los habitantes del caserío hablan el idioma español, como se mencionó en el apartado anterior, se considera que el 100% son mestizos por lo que no se habla algún dialecto.

e) Papel de la mujer:

En lo que respecta al trabajo productivo y al hogar, todas las madres participan en las labores del hogar, específicamente en oficios domésticos,

cuidar a sus hijos y revisar las tareas escolares; un 60% de ellas, se involucran además en la contratación de trabajadores para las actividades agrícolas y en la etapa de abonar y levantar los cultivos.

De las 18 madres de familia, 6 de ellas tienen a sus niños y niñas estudiando en la escuela de la comunidad, dichas madres, están organizadas en un comité, estando dispuestas a colaborar económicamente y en las actividades que la maestra planifique para beneficio de la educación de sus hijos.

La participación de la mujer en el año 2000, se destacaba porque cinco de ellas formaban parte del Comité de Desarrollo Local, ocupando cargos importantes, sin embargo en la actualidad, no se le ha dado importancia a la organización comunitaria, mostrando desinterés en involucrarse en un Consejo Comunitario de Desarrollo, únicamente existen dos promotoras de salud que apoyan estos servicios en la comunidad, colaborando con el Centro de Salud de Quezaltepeque.

f) Enfoque de género:

En Agua Caliente, Quezaltepeque la población femenina alcanza un 68% de la población, lo cual indica que es un recurso valioso para el desarrollo de su comunidad, impulsando y apoyando las tareas agrícolas, colaborando en las actividades escolares y promoviendo el aspecto de salubridad. Este impulso de la participación de mujeres se debe a la ausencia de hombres en la comunidad.

4.1.8 Servicios e infraestructura:

a) Energía eléctrica:

En la comunidad se cuenta con el servicio de energía eléctrica, tanto domiciliar como pública, al mes de Julio del año 2000, un 86% de las viviendas lo poseían y un 14% carecían de él. En la actualidad el 94% de las casas tienen el servicio, permitiéndoles utilizar variedad de electrodomésticos, tales como: refrigeradoras, televisores, aparatos de sonido, computadoras, grabadoras, licuadoras, microondas, planchas, etc., únicamente el 6% de las familias no lo poseen, debido a que la vivienda se encuentra ubicada al final del caserío. La escuela de la comunidad también goza de éste servicio.

b) Agua potable:

El servicio de agua es distribuido por sistema de gravedad a través del manantial denominado La Palmilla, beneficiando a un 94% de las familias, incluyendo la escuela, mientras que el 6% (una familia) no posee dicho servicio, debido a que inmigraron, son personas de escasos recursos económicos y se ubicaron al final del caserío en un terreno alejado del resto de viviendas. Se observó que en la comunidad no existen pilas y lavaderos públicos.

El abastecimiento de agua entubada no tiene ningún costo para los vecinos, es constante en las épocas de verano e invierno, excepto cuando la tubería se avería por causa de derrumbes.

c) Drenajes:

Por las características orográficas en las cuales está enmarcada la comunidad de Agua Caliente, a la fecha no se ha construido un sistema de drenajes que permita la eliminación de aguas negras, obligando a las

quince familias que cuentan con letrinas a utilizar fosa séptica, las tres familias que carecen de este servicio realizan sus necesidades fisiológicas al aire libre en lugares alejados a sus viviendas.

d) Infraestructura vial y transporte:

El ingreso a la comunidad desde Quezaltepeque es por medio de la carretera CA-10 a una distancia de 1 Km, rumbo oeste hasta llegar al entronque y del entronque en dirección sur oeste a 1.5 Km, por medio de una carretera de terracería que se encuentra en regulares condiciones, lo que permite el ingreso de bicicletas, motos, moto taxis y vehículos de todo tipo. Los habitantes se movilizan dentro de la comunidad a pie, por medio del camino vecinal y veredas.

e) Infraestructura social y de recreación:

Dentro de la infraestructura social existe una Escuela Oficial Rural Mixta, oratorio, un molino de mixtamal ubicado en una vivienda privada y telefonía celular; no hay instalaciones deportivas, tampoco existe infraestructura de recreación, dadas estas condiciones, los habitantes acuden a la Cabecera Municipal a actividades recreativas y acontecimientos religiosos.

4.2. Necesidades:

4.2.1. Necesidades humanas:

a) Económicas:

Los habitantes de Agua Caliente principalmente las mujeres económicamente activas representan un 48% que equivalen a 37 personas (de 16 a 65 años, ver cuadro 4), manifestaron su interés en recibir cursos de capacitación que les generen beneficios económicos para incrementar

sus ingresos actuales, tales como: corte y confección, cultora de belleza, etc.

b) Sociopolíticas:

En el caserío Agua Caliente, no existen grupos organizados, no hay líderes, ni lideresas que gestionen proyectos de bienestar común con objetivos establecidos, tampoco hay autoridad máxima que los represente. Por lo anterior, existe la necesidad de capacitar a los habitantes del caserío en el tema de organización comunitaria, con el propósito de hacerles conciencia y estimularlos para que se organicen a través de un Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE), que personifique a la comunidad y gestione la solución de los problemas más urgentes.

Es necesario capacitar a la población en el tema de enfoque de género, para que mujeres y hombres tengan las mismas condiciones de participación y así contribuyan en el desarrollo de los aspectos político, económico, social y cultural de su comunidad.

Por otra parte, es primordial capacitar a los habitantes en el tema de formulación de perfiles de proyectos sociales, de manera que ellos ordenen sus necesidades y las gestionen, tomando así, la iniciativa del desarrollo en el caserío.

c) Educativas:

Los habitantes del caserío manifestaron que es necesaria la presencia de otro docente, debido a que la maestra actual se ocupa de los seis grados de primaria y también funge como directora, esto provoca que la escuela se cierre cuando ella acude a seminarios, capacitaciones, reuniones y trámites propios del cargo, así también los padres de familia consideran que con una

maestra a cargo de seis grados, la calidad de educación que sus hijos reciben no es la adecuada, razón por la cual han optado por inscribir a sus niños en escuelas o colegios ubicados en la Cabecera Municipal.

Para que la enseñanza aprendizaje sea de fácil comprensión para los alumnos, es necesario obtener material didáctico en las asignaturas de Estudios Sociales, Ciencias Naturales y Matemáticas. Debido a que en el presente año hubo cambio de maestra y la que se fue se llevó el material didáctico que había para la escuela a donde fue trasladada.

Con relación a las instalaciones del edificio escolar, los padres de familia manifestaron que el mismo carece de áreas deportivas que ayuden a los niños a desarrollar sus habilidades motoras.

d) Salud:

Dado el número de habitantes del caserío y su proximidad con Quezaltepeque, no cuentan con un Puesto de Salud. Las promotoras de salud carecen de botiquín de medicamentos básicos y de primeros auxilios, para atender cualquier emergencia. En cuanto a la planificación familiar no hay programas de apoyo que les orienten en éste aspecto. Existen tres familias que no cuentan con el servicio de letrización y realizan sus necesidades fisiológicas al aire libre, en lugares alejados a sus viviendas.

Debido a que la agricultura constituye la principal actividad económica de la comunidad, y que el trabajo agrícola se caracteriza por presentar un elevado índice de accidentes, por el tipo de herramientas e instrumentos de trabajo que se utilizan y el uso de productos agroquímicos en sus cultivos; por estos motivos, es importante capacitar a la población sobre la forma de prevenir los riesgos en el trabajo agrícola y así contribuir a reducir los daños sobre la salud.

e) Infraestructura vial:

Los habitantes de la comunidad expresaron la necesidad de ampliar y asfaltar el camino vecinal y la ruta de acceso a la comunidad.

4.2.2 Necesidades ambientales:**a) Conservación:**

Los habitantes de la comunidad utilizan fertilizantes, insecticidas y herbicidas químicos en la agricultura, esto provoca el deterioro paulatino del suelo y la infertilidad de las tierras cultivables, por lo que es necesario tomar medidas que conduzcan a su conservación y mejor fertilidad, es conveniente capacitar a los agricultores en técnicas de agricultura orgánica, para aprovechar y conservar los recursos naturales, así también por su bajo costo.

b) Recuperación:

La comunidad tiene áreas deforestadas, destruyendo la flora y fauna del lugar, por lo que existe urgencia de reforestar, para proteger y conservar los recursos naturales.

4.3. Causas:**4.3.1. Factores endógenos:****a) Fuentes de empleo:**

La agricultura es la actividad principal de los habitantes y no existen otras fuentes de empleo, debido a que ésta no ha sido rentable, la mayoría de hombres han tenido que emigrar generalmente para Estados Unidos de Norte América, en busca de mejores ingresos económicos para cambiar sus condiciones de vida.

b) Capacitación:

En la comunidad no existe ninguna institución que promueva el progreso local, que les capacite en técnicas agrícolas, en conservación del medio ambiente y en otras actividades que les generen ingresos económicos, y les ayuden a ser gestores de su propio desarrollo.

c) Organización:

La principal causa de la falta de organización en la comunidad, es que sus habitantes han perdido el interés por el trabajo en común, interesándose cada familia por el bienestar propio. Por otra parte también se estableció que no hay ninguna institución que los ayude a organizarse y los motive para trabajar en equipo.

d) De salud:

Las promotoras de salud de la comunidad carecen de un botiquín de primeros auxilios, debido a que el Centro de Salud de Quezaltepeque no proporciona los medicamentos necesarios.

4.3.2 Factores exógenos:**a) Falta de fuentes de financiamiento:**

La principal causa de las necesidades de la comunidad, es la carencia de recursos económicos para construir instalaciones deportivas, así también para efectuar la ampliación y mejoramiento del camino vecinal.

4.4. Efectos:

4.4.1. Efectos humanos:

a) Económicos:

Si la población femenina económicamente activa de esta comunidad, no recibe capacitación en actividades que les permitan desenvolverse como proveedoras económicas, los ingresos mensuales por familia se mantendrán, impidiendo mejorar el bienestar familiar.

b) Sociopolíticos:

De no hacerles conciencia y estimular a los habitantes de la comunidad, para que se organicen en un Consejo Comunitario de Desarrollo, el progreso del Caserío se verá estancado, porque no serán tomados en cuenta por la Municipalidad de Quezaltepeque y otras instituciones de apoyo, para la asignación de proyectos sociales que solucionen los problemas más urgentes.

Las mujeres no mejorarán su participación en la organización y en las actividades comunitarias, si no se instruye a la población en el tema de enfoque de género. Así también la comunidad no buscará su propio desarrollo si no se capacita en formulación de perfiles de proyectos sociales.

c) Educativos:

No obstante la buena voluntad de la maestra quien esta identificada con la comunidad y que se esfuerza por impartir una adecuada educación a los seis grados de primaria que atiende; podría suceder que en determinado ciclo escolar la cantidad de alumnos sea muy reducida y el Ministerio de Educación tome la decisión de cerrar la escuela. Lo anterior ocurriría, si

varios padres de familia continúan con la tendencia de inscribir a sus niños en escuelas o colegios ubicados en la Cabecera Municipal.

Al carecer el edificio escolar de instalaciones deportivas, los niños no desarrollan al máximo sus habilidades motoras.

d) Salud:

La salud es un aspecto importante en cada ser humano, de no prestar inmediatamente auxilio a la persona afectada las consecuencias podrían ser fatales. Si no se posee un botiquín de medicamentos básicos y para primeros auxilios, se estaría fomentando el deterioro de la salud y retrasando la atención médica. Así también si se carece de la información básica sobre seguridad y salud en el trabajo agrícola, se desconocerán las formas de evitar y prevenir los accidentes relacionados con este tipo de actividad y los daños a la salud podrían maximizarse.

e) Infraestructura:

De no asfaltarse la ruta de acceso a la comunidad, así como el camino vecinal, éste último se continuará deteriorando en época de invierno.

4.4.2 Efectos ambientales:

a) Suelo:

De no aplicarse técnicas de conservación de suelos, éstos se volverán infértiles, dañando uno de sus principales recursos, provocando que la producción disminuya en cantidad, calidad y agotando la fuente de trabajo de los habitantes.

b) Flora:

Si en el caserío de Agua Caliente, Quezaltepeque no se reforesta, se terminarán los árboles de especie forestal y frutal originando la emigración de animales silvestres. Por otra parte, también se reducirán los nacimientos de agua que son fuente de abastecimiento para animales de especie bovina y se alterará la climatología existente.

4.5. Jerarquización de las necesidades con sus respectivas causas y efectos.

A continuación se muestra el cuadro que contiene por orden de importancia, las principales necesidades detectadas en el caserío Agua Caliente, Quezaltepeque, Chiquimula, así como sus respectivas causas y efectos.

Cuadro 13. Principales necesidades detectadas con sus respectivas causas y efectos, al mes de marzo de 2006.

Jerarquización de Necesidades	Causas	Efectos
♦ Estar organizados en un Consejo Comunitario de Desarrollo.	♦ Falta de interés por el bienestar común.	♦ Se estanca el progreso del Caserío.
♦ Contar con un botiquín de medicamentos básicos.	♦ El Centro de Salud no proporciona medicamentos.	♦ Atraso de la atención médica. ♦ Deterioro de la salud.

Continuación cuadro 13.

♦ Capacitación a los hombres y mujeres tomando en cuenta el enfoque de género.	♦ Falta de participación de los hombres en las actividades que de costumbre realizan las mujeres.	♦ Las mujeres no mejorarán la participación en la organización y en las actividades comunitarias.
♦ Capacitación con un lenguaje sencillo en formulación de perfiles de proyectos sociales.	♦ No se ha proporcionado la información necesaria sobre el tema por parte de alguna institución.	♦ La comunidad no tendrá iniciativas que promuevan su desarrollo.
♦ Aprendizaje de otras labores productivas, especialmente para el sexo femenino.	♦ Falta de capacitación.	♦ Escasez de recursos económicos.
♦ Capacitación a los habitantes en el tema Seguridad y salud en el trabajo rural.	♦ En la actividad agrícola se presentan accidentes por el tipo de herramientas y productos agroquímicos que se utilizan.	♦ No se podrán prevenir los riesgos y accidentes en el trabajo agrícola.
♦ Instalaciones deportivas en el Edificio Escolar.	♦ Falta de apoyo de las autoridades competentes.	♦ Los niños no desarrollan al máximo sus habilidades motoras.

Continuación cuadro 13.

♦ Asfaltar la ruta de acceso a la comunidad y el camino vecinal.	♦ Falta de apoyo de las autoridades competentes.	♦ Se deteriora en época de invierno.
♦ Técnicas agrícolas	♦ Desconocimiento de técnicas agrícolas por parte de los agricultores	♦ Infertilidad y erosión de los suelos. ♦ Incremento de costos de producción. ♦ Baja productividad.
♦ Reforestar.	♦ Falta de capacitación.	♦ Extinción de la flora y fauna. ♦ Reducción de los nacimientos de agua. ♦ Alteración de la climatología.
♦ Material didáctico.	♦ Falta de carteles y láminas educativas para la enseñanza aprendizaje.	♦ No se reforzaría el proceso de enseñanza aprendizaje.

Fuente: Elaboración propia.

CAPITULO V

PROGRAMA DE CAPACITACION

5.1. Titulo de la capacitación:

Programa de capacitación en Organización Comunitaria, para los habitantes del caserío Agua Caliente del municipio de Quezaltepeque, del departamento de Chiquimula.

5.1.1. Descripción del problema a resolver:

Los habitantes del Caserío Agua Caliente, del municipio de Quezaltepeque, actualmente han perdido el interés por estar organizados, y no tienen un Comité que represente a la Comunidad ante la Municipalidad e instituciones de apoyo.

5.1.2. Justificación:

Considerando que para lograr que las necesidades más urgentes de la comunidad sean resueltas y así avanzar en el desarrollo, es necesario que los habitantes estén organizados a través de un Comité o Consejo, que los represente y se movilice, por ello es importante informar, hacer conciencia y estimular a la población para que se organicen.

5.1.3. Objetivos:

- 1). Informar a los habitantes de la importancia de la organización comunitaria para alcanzar el desarrollo.
- 2). Dar a conocer a los habitantes los requisitos para organizar un Consejo Comunitario de Desarrollo según la legislación al respecto.

- 3). Estimular a los miembros de la comunidad para que se organicen y elijan a las personas que integrarán el Consejo.

5.1.4. Estrategias:

Para alcanzar los objetivos propuestos, se aplicarán las siguientes estrategias:

- a). Invitar a la reunión a todos los habitantes mayores de edad de la comunidad para conseguir la máxima participación.
- b). Hacer conciencia en la población de la importancia de estar organizados en un Consejo que represente a la comunidad y gestione la solución a las necesidades más urgentes.
- c). Se animará a los habitantes para que decidan organizarse y elijan a las personas que conformarán el Consejo.

5.1.5. Instituciones que podrían apoyar:

La encargada de la OMP (Oficina Municipal de Planificación) del municipio de Quezaltepeque.

5.1.6. Lugar de la capacitación:

La capacitación podría llevarse a cabo en las instalaciones de la Escuela Oficial Rural Mixta de Agua Caliente, Quezaltepeque.

5.1.7. Horario, duración y propuesta de temas para la capacitación:

Día	Horario	Temas
Lunes	14:00 a 17:00	Presentación de los participantes y dar a conocer los objetivos de la capacitación y los resultados que se esperan al concluir. Concepto de: Desarrollo comunitario, participación comunitaria, unidad, organización, comité de desarrollo y artículos del Decreto número 11-2002 relacionados con los consejos comunitarios de desarrollo.
Martes	14:00 a 17:00	Sistema de consejos de desarrollo, consejo comunitario de desarrollo, cómo se integra el órgano de coordinación, sobre la toma de decisiones y la participación de los miembros del consejo, cada cuánto tiempo y dónde se reúnen los consejos comunitarios, con cuántas personas se pueden iniciar las reuniones de los consejos comunitarios.
Miércoles	14:00 a 17:00	Funciones del órgano de coordinación, duración en el cargo de los miembros del órgano de coordinación, qué hacer cuando uno o más integrantes del órgano de coordinación deciden retirarse y ya no pertenecer a la organización, elección del órgano de coordinación, levantar acta y firmar el acta de conformación del consejo, inscripción del consejo comunitario de desarrollo y resolución de la municipalidad.
Jueves	14:00 a 17:00	Aspectos importantes para que un consejo comunitario de desarrollo cumpla con sus funciones, funciones de los miembros del consejo comunitario de desarrollo.
Viernes	14:00 a 17:00	Estimular a la población para que decidan organizarse y elijan a los miembros de la comunidad que los representarán.

Propuesta de temas a desarrollar en la capacitación.

1. Conceptos:

1.1. Desarrollo comunitario:

“Cuando una comunidad se desarrolla crece. No significa necesariamente volverse mayor o más rica, sino más compleja y fuerte. Una comunidad (como institución social) se desarrolla por sí misma.”²² El desarrollo comunitario implica un cambio social.

1.2. Participación comunitaria:

“Es estar presentes en las actividades propias de la comunidad en que se vive. Para participar los miembros de una comunidad se organizan de manera voluntaria con reglas propias y objetivos que son de interés para todos. Consiste en la unión de los miembros de una comunidad para llevar a cabo acciones de manera conjunta que los ayude a alcanzar un progreso y bienestar general. De hecho la participación comunitaria es considerada como la forma más viable para responder a las necesidades de la población, generar acuerdos entre ellos, ya que al participar, la comunidad se hace corresponsable de su propio desarrollo y establece una relación activa frente a las autoridades”.²³

1.3. Unidad:

“Es la sensación compartida de pertenecer a una entidad definida (el grupo que constituye la comunidad), aunque toda comunidad tiene divisiones (entre religiones, clases, niveles sociales, niveles de ingresos, edades, sexos, etnias, clanes), es esencial el grado en que los miembros de la comunidad estén

²² Página Web. <http://www.scn.org/mpfc/key/key-ds.htm>. Abril de 2006.

²³ Página Web. <http://www.mujeresypunto.org.mx/publicaciones2003/cuadernillo4.html>. Abril de 2006.

dispuestos a tolerar las diferencias y variaciones entre ellos, su disposición a colaborar y trabajar conjuntamente, su sentido de proyecto o visión común y los valores que comparten.” ²⁴

1.4. Organización:

La organización es uno de los factores de fuerza, poder y capacidad de una comunidad. “ Es el grado en que los diferentes miembros de la comunidad sienten que individualmente tienen un papel en el funcionamiento del conjunto (en vez de ser un simple grupo de personas independientes). Abarca la integridad organizativa, estructura, procedimientos, procesos de toma de decisiones, eficacia, repartición del trabajo y complementariedad de roles y funciones.” ²⁵

1.5. Comité de desarrollo:

El comité de desarrollo de la comunidad es elegido por el conjunto de habitantes de ésta y responsable de llevar a cabo los deseos de toda la comunidad. La elección del comité debe ser un proceso transparente y democrático, en el que participe toda la población. Es importante que se elijan personas con profundas raíces en la comunidad, respetadas, leales, dignas de confianza y que estén motivadas a trabajar por el bienestar general.

La tarea principal del comité es tomar decisiones que reflejen los deseos de toda la comunidad, contribuir a la transparencia, convocar a reuniones con todos los habitantes cuando se deban tomar decisiones importantes y movilizarse ante las autoridades Municipales y otras instituciones de apoyo para gestionar las necesidades más urgentes de la comunidad.

²⁴ Página Web. <http://www.scn.org/mpfc/modules/mea-16s.htm>. Abril de 2006.

²⁵ Página Web. <http://www.scn.org/mpfc/key/key-os.htm>. Abril de 2006.

2. Artículos del decreto número 11-2002, relacionados con los Consejos Comunitarios de Desarrollo:

La Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, contenida en el Decreto Número 11-2002, establece con relación a los Consejos Comunitarios de Desarrollo, lo siguiente:

Artículo 13. Integración de los Consejos Comunitarios de Desarrollo.

Los Consejos Comunitarios de Desarrollo, se integran así:

- a). La Asamblea Comunitaria, integrada por los residentes de una misma comunidad; y,
- b). El Órgano de Coordinación, integrado de acuerdo a sus propios principios, valores, normas y procedimientos o, en forma supletoria, de acuerdo a la reglamentación municipal existente.

Artículo 14. Funciones de los Consejos Comunitarios de Desarrollo. La Asamblea Comunitaria es el órgano de mayor jerarquía de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, y sus funciones son:

- a). Elegir a los integrantes del Órgano de Coordinación y fijar el período de duración de sus cargos con base a sus propios principios, valores, normas y procedimientos de la comunidad o, en forma supletoria, según el Reglamento de esta ley.
- b). Promover, facilitar y apoyar la organización y participación efectiva de la comunidad y sus organizaciones, en la priorización de necesidades, problemas y sus soluciones, para el desarrollo integral de la comunidad.

- c). Promover y velar por la coordinación tanto entre las autoridades comunitarias, las organizaciones y los miembros de la comunidad como entre las instituciones públicas y privadas.
- d). Promover políticas, programas y proyectos de protección y promoción integral para la niñez, la adolescencia, la juventud y la mujer.
- e). Formular las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo de la comunidad, con base en la priorización de sus necesidades, problemas y soluciones, y proponerlos al Consejo Municipal de Desarrollo para su incorporación en las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo del Municipio.
- f). Dar seguimiento a la ejecución de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo comunitario priorizados por la comunidad, verificar su cumplimiento y, cuando sea oportuno, proponer medidas correctivas al Consejo Municipal de Desarrollo o a las entidades correspondientes y exigir su cumplimiento, a menos que se demuestre que las medidas correctivas propuestas no son técnicamente viables.
- g). Evaluar la ejecución, eficacia e impacto de los programas y proyectos comunitarios de desarrollo y, cuando sea oportuno, proponer al Consejo Municipal de Desarrollo las medidas correctivas para el logro de los objetivos y metas previstos en los mismos.
- h). Solicitar al Consejo Municipal de Desarrollo la gestión de recursos, con base en la priorización comunitaria de necesidades, problemas y soluciones.
- i). Velar por el buen uso de los recursos técnicos, financieros y de otra índole, que obtenga por cuenta propia o que le asigne la Corporación Municipal, por

recomendación del Consejo Municipal de Desarrollo, para la ejecución de los programas y proyectos de desarrollo de la comunidad.

j). Informar a la comunidad sobre la ejecución de los recursos asignados a los programas y proyectos de desarrollo comunitarios.

k). Promover la obtención de financiamiento para la ejecución de los programas y proyectos de desarrollo de la comunidad.

l). Contribuir a la definición y seguimiento de la política fiscal, en el marco de su mandato de formulación de las políticas de desarrollo.

m). Reportar a las autoridades municipales o departamentales que corresponda, el desempeño de los funcionarios públicos con responsabilidad sectorial en la comunidad.

n). Velar por el cumplimiento de la naturaleza, principios, objetivos y funciones del Sistema de Consejos de Desarrollo.

El Reglamento de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural Acuerdo Gubernativo Número 461-2002, establece en el capítulo VII: De los Consejos Comunitarios, Integración, Funciones.

Artículo 52. Modificado por Acuerdo Gubernativo 229-2003, el cual queda así: De los Consejos Comunitarios de Desarrollo. Cada Consejo Comunitario de Desarrollo tiene por objeto que los miembros de la comunidad interesados en promover y llevar a cabo políticas participativas, se reúnan para identificar y priorizar los proyectos, planes y programas que benefician a su comunidad.

Fuera de las áreas urbanas se considera comunidad el núcleo humano circunscrito en la organización territorial legalmente reconocida con la categoría de aldea.

Todo Consejo Comunitario de Desarrollo, una vez conformado, con la transcripción de su acta de constitución, deberá registrarse e inscribirse en el libro respectivo del Registro Civil de la municipalidad de su jurisdicción, con lo cual obtendrá su personalidad jurídica.

3. Sistema de Consejos de Desarrollo:

“Son los espacios de coordinación donde todas y todos trabajamos unidos: el gobierno junto a las organizaciones de los diferentes sectores, para orientar y promover acciones que desarrollen la comunidad, utilizando tiempos y recursos de manera ordenada, sin duplicar tareas. Comprende cinco niveles.”²⁶

4. Consejo Comunitario de Desarrollo:

“Es el espacio de participación directa de los vecinos y vecinas de la comunidad en el proceso de planificación, ejecución y evaluación del desarrollo local.”²⁷

Los Consejos Comunitarios de Desarrollo se integran según el artículo 13 y 16 de la Ley de Consejos de Desarrollo.

“La Asamblea Comunitaria, que es integrada por los habitantes, comités, coordinadoras, y grupos de la comunidad y es la máxima autoridad.

El Órgano de Coordinación, que es electo por la asamblea comunitaria.

²⁶ Guía Metodológica Conformación de Consejos Comunitarios de Desarrollo y Consejos Municipales de Desarrollo, Proyecto GUA 03/005. (Fortalecimiento de Capacidades en los Espacios de Participación Ciudadana –PNUD- Julio 2004), p. 8.

²⁷ Ibid.

¿Cómo se integra el Órgano de Coordinación?

Según el artículo 63 del Reglamento de la Ley de Consejos de Desarrollo, esta integrado por:

El Alcalde Comunitario o Auxiliar, quien lo preside, o la coordinadora o coordinador elegido por la asamblea.

Hasta un máximo de doce representantes, elegidos por la asamblea comunitaria.”²⁸

Sobre la toma de decisiones y la participación de los miembros del Consejo:

“Según los artículos 20, 22 de la Ley y 6 del Reglamento de Consejos de Desarrollo: Los Consejos de Desarrollo tomarán sus decisiones por consenso; cuando esto no se logre se tomarán por el voto de mayoría simple, es decir, la mitad más uno.

Los miembros de los Consejos participan en las sesiones en forma adhonorem, o sea que no podrán percibir paga alguna.

Cada cuánto tiempo y dónde se reúnen los Consejos Comunitarios:

Según el artículo 16 y 18 del reglamento de la Ley de Consejos de Desarrollo: El Consejo Comunitario de primer nivel, se reunirá cada mes o más veces de conformidad con las normas y costumbres que prevalezcan en la comunidad. Las reuniones ordinarias y extraordinarias se llevarán a cabo en su sede, según disponga el Consejo en pleno.

²⁸ Ibid. P. 9.

Con cuántas personas se pueden iniciar las reuniones de los Consejos Comunitarios:

Según el artículo 27 del Reglamento de la Ley de Consejos de Desarrollo: A nivel comunitario se constituye con un mínimo de un tercio (33%) de su población. En el caso de que no se hicieran presentes todos los invitados, las reuniones se realizarán con los presentes, con iguales propósitos una hora después de la señalada en el mismo lugar y fecha, debiendo hacer constar en el acta esta situación. Por ejemplo: Si en una comunidad se invitan a 75 personas y no asisten todas, se puede dar inicio con 25 personas que se hagan presentes.

Funciones del Órgano de Coordinación:

Según el artículo 17 de la Ley de Consejos de Desarrollo, son:

Ejecutar lo que la asamblea resuelve.

Informar sobre los resultados.

Administrar y velar por el buen uso de los recursos.

Convocar a las reuniones ordinarias y extraordinarias del Consejo.

Duración en el cargo de los miembros del Órgano de Coordinación:

Según el artículo 64 del reglamento de la Ley de Consejos de Desarrollo: El período de duración en los cargos del órgano de coordinación será hasta un máximo de dos años pudiendo ser reelectos; si la asamblea lo decide o los y las integrantes ya no pueden desempeñar sus cargos.

¿Qué hacer cuando uno o más integrantes del Órgano de Coordinación deciden retirarse y ya no pertenecer a la organización?

- Convocar a una reunión extraordinaria en donde participen la asamblea comunitaria y el Órgano de Coordinación.
- Dar a conocer la situación actual de los integrantes del Órgano de Coordinación.

- Elegir por medio de la asamblea comunitaria nuevas personas para que sustituyan a las personas que dejaron el cargo en el Órgano de Coordinación.
- Levantar acta, donde se haga constar la situación con las firmas respectivas.
- El Coordinador del Órgano de Coordinación lleva el acta y la documentación necesaria a la Oficina Municipal de Planificación para que el Técnico responsable haga los cambios correspondientes en el Registro Civil.”²⁹

5. Elección del Órgano de Coordinación:

“La asamblea comunitaria decide la forma de elección del órgano de coordinación. Los integrantes, serán electos por votación: Se proponen candidatos y candidatas y cada quien vota por una de las opciones propuestas y gana la opción que tenga más votos. Luego de tomada la decisión es bueno repetirla en forma de conclusiones para que todos estén entendidos de lo que se decidió.”³⁰

6. Levantar y firmar el acta de conformación del Consejo:

“Se tendrá que destinar un Libro de Actas para el Consejo Comunitario de Desarrollo, autorizado por la Municipalidad en el cual se registrarán todas las actividades y acuerdos que por consenso el COCODE decida.”³¹

7. Inscripción del Consejo Comunitario de Desarrollo:

“Según el artículo 52 y 67 del Reglamento de la Ley de Consejos de Desarrollo: El Coordinador del Consejo, lleva el libro de actas o bien, la certificación del acta a la

²⁹ Ibid. P. 10 - 12.

³⁰ Ibid. P. 12.

³¹ Ibid. P. 13.

oficina del Registro Civil de la municipalidad para su registro e inscripción, con lo cual obtendrá su personalidad jurídica.

Mientras el Consejo, no quede debidamente registrado en la secretaría del Consejo Municipal de Desarrollo, se les considerará de carácter provisional.”³²

8. Resolución de la Municipalidad:

“ El Registro Civil, extiende una certificación de la inscripción legal del Consejo Comunitario de Desarrollo. Esta certificación debe ser llevada a la secretaría del Consejo Municipal de Desarrollo para su registro y cumplir con el artículo 67 del reglamento de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.”³³

9. Aspectos importantes para que un Consejo Comunitario de Desarrollo cumpla con sus funciones:

- “Organización fuerte e influyente.
- Tener reglas claras.
- Que no se politice.
- Que participen mujeres y hombres de todos los sectores y organizaciones de la comunidad.
- Que las actividades que se realicen estén dentro de la ley.
- Elegir buenas lideranzas y líderes.”³⁴

10. Funciones de los miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo:

No hay un documento que contenga las funciones que tienen los integrantes del Consejo, pero se adaptan y aplican para el funcionamiento de los Consejos, las establecidas en el Manual de Legalización de Comités, que fue elaborado por la

³² Ibid. P. 14.

³³ Ibid.

³⁴ Ibid. P. 18.

Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), en colaboración con Gobernación Departamental de Chiquimula y Municipalidad de Esquipulas, en el año 2001, y son las siguientes:

Presidente (a):

- Convocar a reunión a los miembros del Consejo y a la comunidad cuando sea necesario.
- Preparar la agenda con el secretario (a), es decir, los puntos que se van a tratar en las reuniones.
- Presidir la directiva del Consejo y dirigir las sesiones de trabajo y reuniones.
- Dirigir las actividades de cada integrante del Consejo.
- Firmar todos los documentos que se redactan, junto con el secretario (a).
- Planificar y tomar decisiones junto con los otros miembros del Consejo, sobre actividades que deben llevar a cabo en la búsqueda de alcanzar los objetivos y metas propuestas.
- Representar a la comunidad en gestiones que se realicen ante la municipalidad o cualquier otra institución o persona.
- Atender peticiones, escuchar sugerencias, que la asamblea general de vecinos y vecinas y demás integrantes del comité le trasladan, velando porque se cumplan los acuerdos.
- Motivar a realizar actividades para que se alcancen los objetivos del grupo.
- Propiciar el trabajo en equipo y la solidaridad entre los miembros del Consejo y comunidad.
- Participar con voz y voto en los asuntos que se deciden en el Consejo.

Vicepresidente (a):

- Sustituir al Presidente (a) en caso de ausencia temporal o definitiva.
- Brindar apoyo al Presidente (a) en la toma de decisiones y asuntos de importancia o que afecten a la organización.
- Desempeñar con eficiencia las comisiones que el Consejo le asigne.
- Participar con voz y voto en los asuntos que se deciden en el Consejo.

Tesorero (a):

- Apoyar al Presidente (a) en las gestiones que realice.
- Tener a su cargo el control de cualquier donación en materiales para la comunidad.
- Participar con voz y voto en los asuntos que se deciden en el Consejo.

Secretario (a):

- Preparar la agenda a tratar en las reuniones junto con el Presidente (a).
- Tener a su cargo el libro de actas del Consejo.
- Elaborar actas en las reuniones del Consejo.
- Certificar las actas cuando sea necesario.
- Llevar la correspondencia tanto recibida como despachada, revisándola y archivándola.
- Dar seguimiento a todas las decisiones de la Asamblea General.
- Participar con voz y voto en los asuntos que se deciden en el Consejo.

Vocales:

- Los vocales deben ser un número impar, es decir 1, 3, 5...
- Asistir a las reuniones.
- Participar con voz y voto en los asuntos que se deciden en el Consejo.
- Desempeñar cualquier comisión asignada por el Presidente (a).
- Ayudar a convocar a los vecinos y vecinas.
- Contribuir a que se lleven a cabo las diferentes actividades programadas.

5.2. Título de la capacitación:

Programa de capacitación en formulación de perfiles de proyectos sociales.

5.2.1. Descripción del problema a resolver:

Los habitantes del caserío Agua Caliente, del municipio de Quezaltepeque, han identificado los problemas más urgentes que necesitan ser resueltos en su comunidad, pero no tienen definidas las actividades que deben realizar para buscar la solución y desconocen los pasos que deben seguirse para elaborar perfiles de proyectos sociales, lo que les impide redactar documentos que contengan las necesidades del caserío y gestionarlas ante la Municipalidad e instituciones de apoyo.

5.2.2. Justificación:

Considerando que es la población del caserío Agua Caliente la responsable de velar y movilizarse por su desarrollo, es importante que adquieran los conocimientos necesarios para formular sus propuestas a través de perfiles de proyectos sociales, y puedan presentarlos ante la Municipalidad de Quezaltepeque e Instituciones de apoyo a las comunidades.

5.2.3. Objetivos:

- 1). Proporcionar a la población del caserío Agua Caliente, por medio de un lenguaje sencillo, la información necesaria para formular perfiles de proyectos sociales.
- 2). Lograr que los asistentes capten la metodología para formular perfiles de proyectos sociales.

- 3). Motivar a la población del caserío, para que se movilicen en la búsqueda de la solución a sus problemas más urgentes.

5.2.4. Estrategias:

Para alcanzar los objetivos propuestos, se emplearán las siguientes estrategias:

- a). Invitar a la reunión a todos los habitantes mayores de edad de la comunidad y a la maestra.
- b). Hacer conciencia en la población de la importancia de formular propuestas de solución para sus problemas y gestionarlas ante la Municipalidad de Quezaltepeque y organizaciones no gubernamentales que promueven el desarrollo de las comunidades.
- c). Se enseñará a los participantes con un lenguaje sencillo la metodología para formular perfiles de proyectos sociales.

5.2.5. Instituciones que podrían apoyar:

La Municipalidad de Quezaltepeque y docente del Centro Universitario de Oriente, CUNORI.

5.2.6. Lugar de la capacitación:

La capacitación podría llevarse a cabo en las instalaciones de la Escuela de la comunidad.

5.2.7. Horario, duración y propuesta de temas para la capacitación:

Día	Hora	Tema
Lunes	14:00 a 17:00	Presentación de los participantes y dar a conocer los objetivos de la capacitación. Conceptos de: Proyecto, perfil de proyecto, proyecto social, pasos para elaborar un perfil de proyecto social: nombre del proyecto, antecedentes, descripción del proyecto y localización del proyecto.
Martes	14:00 a 17:00	Justificación del proyecto, objetivos y metas.
Miércoles	14:00 a 17:00	Forma de organización y administración del proyecto, los beneficiarios y recursos para el proyecto.
Jueves	14:00 a 17:00	Costo aproximado del proyecto y cómo hacer el seguimiento.
Viernes	14:00 a 17:00	Que los participantes desarrollen un perfil de proyecto social.

Propuesta de temas a desarrollar en la capacitación.

1. Conceptos:

1.1. Proyecto:

Un proyecto “Es una respuesta planificada para invertir en forma eficiente recursos, para obtener la solución a una necesidad de familia, grupos, comunidades o de empresas.” ³⁵

También se puede decir que un proyecto, es: Una serie lógica de actividades dirigidas a solucionar uno o varios problemas específicos, en un tiempo específico y en un lugar específico.

1.2. Perfil de proyecto:

“Es un documento que contiene la información principal que se requiere para formular un proyecto y nos da una idea de costos estimados para su ejecución.”³⁶

1.3. Proyecto social:

Es el que “Satisface necesidades de servicios básicos que interesan a todos los miembros de una comunidad (agua, salud, vivienda, educación, caminos, letrinización, escuelas, entre otros).”³⁷

³⁵ Gómez, José Adalberto y otros. Manual del Facilitador, ¿Como Capacitar en Perfiles de Proyectos a las Comunidades? (Documento elaborado bajo la coordinación de la Dirección Nacional de Desarrollo Rural Sostenible de Honduras, FAO y ONG's. Diseño e Impresión: Litografía LOPEZ, S. De R.L. 1990), p. 12.

³⁶ Ibid. P. 13.

³⁷ Ibid. P. 13.

2. Pasos para elaborar un perfil de proyecto social:

1). Nombre del proyecto:

En este punto se “Debe expresar con claridad la naturaleza del proyecto y el beneficiario.”³⁸ Por ejemplo, en las instalaciones de la escuela de la comunidad no existen áreas deportivas donde los niños se recreen. El nombre de éste proyecto sería: Proyecto de construcción de una cancha de básquetbol para la escuela oficial rural mixta del caserío Agua Caliente del Municipio de Quezaltepeque.

2). Antecedentes:

Es “Describir el origen de la idea del proyecto, aquellas iniciativas y acciones comunales o productivas que se hayan realizado previo a la elaboración del perfil del proyecto.”³⁹ Es decir que aquí se incluye todo lo que los habitantes han hecho antes de elaborar el documento, si se organizaron para ir a hablar con alguien, es en otras palabras la historia del proyecto.

3). Descripción del proyecto:

Es “Detallar específicamente los componentes o actividades para demostrar en que consiste el proyecto para que los que decidan tengan una idea clara de su importancia.”⁴⁰ Por ejemplo: Construcción de una cancha de básquetbol con las dimensiones de 22.5 x 12.8 metros, con piso de concreto y colocación de los tableros con sus cestas o canastas.

³⁸ Ibid.

³⁹ Ibid.

⁴⁰ Ibid.

4). Localización del proyecto:

Aquí se “Describe con exactitud el lugar donde se ejecutará el proyecto, indicando el nombre del caserío, aldea, municipio y departamento; también puede hacerse mención de la existencia de instituciones de apoyo, acceso a las vías de comunicación permanente, servicios públicos, agua potable, salud, educación, entre otros.”⁴¹ Por ejemplo: Caserío Agua Caliente del municipio de Quezaltepeque, del departamento de Chiquimula.

5). Justificación del proyecto:

En este punto “Se explica cuál es el problema o la necesidad que se pretende superar con la ejecución del proyecto, analizando brevemente los antecedentes, las causas de los problemas y los efectos negativos que se quieren superar. Además, para demostrar la magnitud del problema se debe sustentar con datos estadísticos y hacer un análisis socio económico de los beneficiarios y la necesidad que tienen de potenciarse desde las posibilidades de sus propios recursos para ejecutar el proyecto.”⁴² Es explicar el porqué de la importancia del proyecto, esta se podría considerar la parte más importante del documento del perfil, de lo que se escriba aquí depende en gran parte la aprobación o no del proyecto.

6). Objetivos:

“Para elaborar un objetivo se debe preguntar ¿Qué queremos lograr?, ¿Qué cambios deseamos alcanzar ante las necesidades encontradas?.

El objetivo general define a donde queremos llegar.

⁴¹ Ibid. P. 14.

⁴² Ibid.

Los objetivos específicos son los pasos que debemos dar para alcanzar el objetivo general⁴³.” El objetivo general expresa el cambio que se quiere alcanzar y los específicos, se refieren a como se logrará ese cambio. Al elaborar los objetivos se deben utilizar verbos activos en tiempo infinitivo, como por ejemplo: Coordinar, capacitar, tramitar, realizar, gestionar, facilitar, resolver, adquirir, proporcionar, fortalecer, reforzar, etc.

En el proyecto de construcción de una cancha de básquetbol, el objetivo general, sería: Mejorar la educación escolar de la comunidad, al incluir actividades deportivas y recreativas. Y los objetivos específicos podrían ser: a). Gestionar el perfil del proyecto ante la Municipalidad o instituciones de apoyo comunitario, b). Organizar la participación de los padres de familia para la ejecución del proyecto, c). Coordinar el comité de padres de familia y la docente de la escuela para el mantenimiento y cuidado de la obra.

7). Metas:

“Expresan cuantitativamente lo que pretendemos lograr con el proyecto, indican el qué, cuanto y cuando pretendemos lograr cierto objetivo.”⁴⁴ Debe existir relación entre, el objetivo general, los objetivos específicos, las metas y las actividades a realizar. En el caso de la construcción de la cancha de básquetbol, una meta podría ser: Construir una cancha de básquetbol en la Escuela oficial del caserío Agua Caliente, Quezaltepeque, para el año 2007.

8). Forma de organización y administración del proyecto:

“Para la ejecución de un proyecto social o productivo la comunidad o grupo de interés debe tener una organización que se encargue de la gestión,

⁴³ Ibid.

⁴⁴ Ibid. P. 15.

ejecución, seguimiento y evaluación del proyecto.”⁴⁵ Debe incluirse también la estructura organizativa con los nombres de los integrantes del comité.

9). Los beneficiarios:

En este aspecto se examina quienes serán los beneficiarios directos e indirectos del proyecto, para ello se determinan:

“Los beneficiarios directos: Serán todas las personas, grupos, comunidades, empresas entre otras, involucradas activamente en el proyecto.

Los beneficiarios indirectos: No tienen un rol protagónico pero son los que de una u otra manera son beneficiados con el proyecto.”⁴⁶

Para el proyecto de la cancha de básquetbol, los beneficiarios directos son: Los alumnos y docente de la escuela de la comunidad quienes podrán realizar sus actividades deportivas y recreativas con mayor comodidad y los beneficiarios indirectos serán: Los habitantes de la comunidad.

10). Recursos para el proyecto:

Se debe discutir sobre los recursos con los que cuenta la comunidad para realizar el proyecto. “Cuando el proyecto rebasa la capacidad económica y técnica para que lo realicen por sí solos, debemos pensar en la gestión para atraer recursos externos de instituciones de apoyo que faciliten su ejecución. En estos casos las instituciones de apoyo valoran su aporte, que puede ser en un rango entre un 50% a un 70%; y la comunidad por su parte

⁴⁵ Ibid. P. 16.

⁴⁶ Ibid.

aporta desde un 30% hasta un 50% en recursos económicos, materiales y mano de obra local no calificada.”⁴⁷

11). Costo aproximado del proyecto:

“Se conoce el costo total del proyecto cuando se prepara el plan de inversión en el que se valoran todos los recursos humanos y financieros que se necesitarán para la ejecución del proyecto.

En primer lugar, se puede elaborar un listado de todos los materiales, insumos, equipos, herramientas y mano de obra que se necesitarán, luego ir agregándole un valor a cada recurso y finalmente sumar para llegar al costo total.”⁴⁸

Debido a que el documento que contiene el perfil se redacta antes de realizar el proyecto, los costos que se calculan no son exactos, pero se debe procurar sean lo más cercano posible. Se debe calcular principalmente, el valor de los materiales y el pago por día de la mano de obra de las personas que trabajarán en el proyecto. El formato siguiente se puede utilizar para calcular el costo aproximado del proyecto:

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD REQUERIDA	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	INVERSIÓN COMUNAL	FINANCIAMIENTO REQUERIDO
Mano de obra local.	Día * Hombre					
Mano de obra calificada.	Día * Hombre					
Sub – total de mano de obra.						

⁴⁷ Ibid. P. 17.

⁴⁸ Ibid.

Materiales locales:						
Arena	Metro cúbico					
Piedrin	Metro cúbico					
Madera						
Materiales no locales:						
Cemento	Bolsas					
Varilla	Quintal					
Sub – total de materiales.						
Costo total.						
Porcentaje de aporte.						

12). Cómo hacer el seguimiento:

a). “Organización de la comisión de gestión comunal: El primer paso del seguimiento es organizar a las personas encargadas de revisar, afinar los perfiles y dar seguimiento a nivel comunal. En caso de no tener recursos, esta comisión se encarga de buscar los fondos de financiamiento para la ejecución de los proyectos o identificar las instituciones que brinden apoyo complementario ya sea técnico, económico y logístico. Además, es la responsable de ordenar y clasificar los perfiles de proyectos en función del plan estratégico comunal.”⁴⁹

b). Los miembros de la comisión deben definir en forma conjunta las funciones de cada uno, en el proceso de gestión del proyecto.

⁴⁹ Ibid. P. 19.

- c). Se debe elaborar un plan de seguimiento que defina las actividades, las personas responsables de realizarlas, las fuentes de financiamiento a las cuales deben acudir y las fechas, etc.

CONCLUSIONES

1. El caserío Agua Caliente pertenece al municipio de Quezaltepeque, Chiquimula, se encuentra ubicado a 680 mts. SNM, su topografía es irregular, sus recursos hídricos están constituidos por cuatro nacimientos y su clima es cálido, existen árboles forestales y frutales; su fauna está constituida por animales silvestres y domésticos.
2. La población total de Agua Caliente, Quezaltepeque asciende a 77 habitantes, de los cuales 52 son del sexo femenino y 25 del sexo masculino; en cuanto a la población económicamente activa (de 16 a 65 años), hay 37 mujeres y 14 hombres. Este fenómeno se debe a que la mayoría de hombres adultos han emigrado a Estados Unidos de Norte América, en busca de mejores ingresos económicos.
3. El índice de fecundidad es de 38% (mujeres en edad fértil, comprendidas entre las edades de 16 a 45 años) y hasta el mes de marzo, no hay mujeres en estado de preñez.
4. En el caserío Agua Caliente, no existen grupos organizados, no hay lideres, ni lideresas que gestionen proyectos de bienestar común con objetivos establecidos, tampoco hay autoridad máxima que los represente.
5. El nivel socioeconómico de la población se considera bajo, tomando en cuenta la estructura de clases a nivel nacional, al mes de marzo del presente año, un 28% de las familias cultivan para su alimentación, un 55% para el consumo y venta del excedente, y un 17% actualmente no están sembrando ningún cultivo.

6. La actividad productiva en la comunidad es la agricultura, dedicándose a la siembra de maíz y frijol. La participación de la mujer en la agricultura es notable pues todas participan elaborando alimentos para los trabajadores (mozos), y un 60% participa directamente en las etapas de abonar y levantar los cultivos. El 100% de los agricultores utilizan semillas criollas seleccionadas de sus propias cosechas y para controlar las plagas de sus cultivos utilizan insecticidas, herbicidas y fertilizantes químicos.
7. El índice de alfabetismo a la fecha de la presente investigación es de 73%. La educación oficial se brinda a través del Ministerio de Educación en la Escuela Oficial Rural Mixta Agua Caliente, Quezaltepeque.
8. En materia de salud, los habitantes acuden al Centro de Salud, ubicado en la Cabecera Municipal, mientras que otras personas consultan médicos particulares. En la comunidad hay dos promotoras que apoyan en este aspecto.
9. Existen tres familias que carecen de letrinas. Las enfermedades más comunes que afectan a los habitantes son las enfermedades de las vías respiratorias, causadas por los cambios de clima.
10. La religión predominante es la católica, pues la profesa el 94% de la población. Los habitantes de la comunidad debido a sus características físicas se catalogan como mestizos. El idioma utilizado por el 100% de los habitantes es el español. La participación de la mujer se ha proyectado desde las labores del hogar a las actividades agrícolas y educativas.
11. Los servicios con que cuenta la Comunidad son: energía eléctrica domiciliar y pública, agua potable, escuela, oratorio, molino de nixtamal privado y telefonía celular. En cuanto a la infraestructura vial y de transporte, la ruta de acceso y el camino vecinal se encuentran en regulares condiciones, al lugar ingresan

vehículos de todo tipo, incluso los moto taxis que prestan sus servicios en la Cabecera Municipal.

12. Los habitantes expresaron la necesidad de capacitación en los siguientes temas: a) Organización comunitaria, b) Enfoque de género, c) Formulación de perfiles de proyectos sociales, y d) Seguridad y salud en el trabajo agrícola.
13. El edificio escolar carece de áreas deportivas, en donde los alumnos se recreen y desarrollen mejor sus habilidades motoras.
14. En el aspecto salud, las promotoras carecen de un botiquín que contenga medicamentos básicos y de primeros auxilios.
15. Uno de los factores endógenos que causan las necesidades de los habitantes es la falta de fuentes de empleo, pues la principal actividad económica es la agricultura y debido a que no ha sido rentable, la mayoría de hombres han tenido que emigrar, generalmente para Estados Unidos de Norte América.
16. Entre los principales factores exógenos que originan las necesidades de la comunidad está la falta de fuentes de financiamiento para realizar proyectos de infraestructura social que les beneficien.
17. Uno de los principales efectos humanos para la comunidad, de no contar con un botiquín de medicamentos básicos y para primeros auxilios, es que se estará fomentando el deterioro de la salud y retrasando la atención médica.
18. De no aplicarse técnicas de conservación de suelos, éstos se volverán infértiles, dañando uno de sus principales medios de trabajo, provocando que la producción disminuya en cantidad y calidad.

RECOMENDACIONES

1. Que se considere la propuesta de capacitación sobre organización comunitaria, para estimular a la población a que se organice a través de un Consejo Comunitario de Desarrollo, que los represente ante la Municipalidad e instituciones de apoyo.
2. Que se tome en cuenta la propuesta de capacitación sobre formulación de perfiles de proyectos sociales, para que la comunidad tome la iniciativa en la búsqueda de soluciones para sus necesidades más urgentes.
3. Que se elabore una propuesta de capacitación en enfoque de género, para que mujeres y hombres tengan las mismas condiciones de participación y así contribuyan en el desarrollo de los aspectos político, económico, social y cultural de su comunidad.
4. Que se realice un programa de capacitación en Seguridad y Salud en el trabajo agrícola, para prevenir los accidentes que se puedan dar por el uso de herramientas e instrumentos de trabajo y la aplicación de productos agroquímicos en sus cultivos.

BIBLIOGRAFÍA

Bruce J. Cohen. Introducción a la sociología, teoría y 590 problemas resueltos.

México: McGraw-Hill, 1979.

Calderón Pérez, Felipe de Jesús. Investigación Participativa. Universidad Rafael Landívar, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Guatemala: Guate-Grafic, 1995.

Constitución Política de la República de Guatemala y Leyes de Desarrollo Social.

Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. Decreto Número 11-2002. Reglamento de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Acuerdo Gubernativo Número 461-2002, y modificaciones al Reglamento Acuerdos 229-2003, 241-2003. Guatemala: Argrafic, mayo 2005.

CUNORI, Guías de trabajos de Graduación. Guía II. Requisitos formales del trabajo de graduación que contenga el desarrollo del proyecto de una Monografía de Análisis. Chiquimula, Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala, 2006.

Diccionario Enciclopédico, Océano Uno Color. Edición 1996.

Diccionario Enciclopédico, UTEHA. Unión Tipográfica Editorial Hispano Americana. Tomo VII M-Ozz. México 1952.

Enciclopedia de la Psicopedagogía, Pedagogía y Psicología. Océano Grupo Editorial. Barcelona, España. 1998.

Espiau, Mireira y González, Jaime. Investigación Participativa: Concepción y Estrategias para su aplicación en el Proyecto BEZACHI. Chiquimula, Guatemala, Julio de 1999.

Godoy V, Juan. Página Web.
[http://lauca.usach.cl/~aremente/etica/monografía.htm.](http://lauca.usach.cl/~aremente/etica/monografía.htm) Universidad de Santiago de Chile. Marzo 2006.

Gómez, José Adalberto y otros. Manual del Facilitador, ¿Como Capacitar en Perfiles de Proyectos a las Comunidades? Documento elaborado bajo la coordinación de la Dirección Nacional de Desarrollo Rural Sostenible de Honduras, FAO y ONG's. Diseño e Impresión: Litografía LOPEZ, S. De R.L. 1990.

Guía Metodológica Conformación de Consejos Comunitarios de Desarrollo y Consejos Municipales de Desarrollo, Proyecto GUA 03/005. Fortalecimiento de Capacidades en los Espacios de Participación Ciudadana –PNUD- Julio 2004.

Imídeo Giuseppe Nérici. Hacia una didáctica general dinámica Argentina: Editorial Rape Lusz, S.A., 1973.

Instituto Técnico de Capacitación y Productividad. Procedimiento de calidad. Capacitación y desarrollo. Guatemala: Edición 2003.

Lemus, Luis Arturo. Pedagogía, Temas Fundamentales. Guatemala: Editorial Piedra Santa Arandi, 1999.

Morales Morales, Alba Dalila. Servicio Profesional Comunitario, Caserío Agua Caliente, municipio de Quezaltepeque, departamento de Chiquimula. Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de Oriente, Administración de Empresas. Chiquimula, Guatemala, 2001.

Página Web. <http://www.educahistoria.com/reportajes/tec-estudi/monografía.htm>. Monografía. Técnicas de Estudio. Marzo 2006.

Página Web. <http://www.scn.org/mpfc/key/key-ds.htm>. Abril de 2006.

Página Web. <http://www.mujeresypunto.org.mx/publicaciones2003/cuadernillo4.html>. Abril de 2006.

Página Web. <http://www.scn.org/mpfc/modules/mea-16s.htm>. Abril de 2006.

Página Web. <http://www.scn.org/mpfc/key/key-os.htm>. Abril de 2006.

Richard J. Gelles, Ann Levine. Introducción a la sociología, con aplicaciones, a los países de habla hispana. México: McGraw-Hill, 1997.